



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y
GOBERNABILIDAD

Responsabilidad Social Universitaria:
Estudio de Caso en una Universidad Pública, Lima 2018

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad.

AUTORA:
Mg. Romaní Franco, Vivian Isabel (ORCID: 0000-0003-0682-058X)

ASESOR:
Dr. Mitchell Alarcón Díaz (ORCID: 0000-0003-0027-5701)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:
Reforma y modernización del Estado

LIMA - PERÚ
2019

Dedicatoria

A la excelsitud de Dios Omnipotente; al amor consumado de mis padres y familia; y, a la vocación ingénita de enseñanza generosa de mis maestros.

Agradecimiento

Mi infinita gratitud a Dios por guiar mis pasos, en el largo itinerario de estudios que me cupo realizar.

A mis padres por haberme dado la vida con amor excelso y perseverancia, con abrazo fraterno de familia unida, responsable y puntual.

A mis maestros y asesores por haberme alcanzado con generosidad, la Ciencia y la Cultura, frutos fecundos, sembrados con vocación ingénita.

Página del Jurado



DICTAMEN DE LA SUSTENTACIÓN DE TESIS

EL / LA MAESTRO (A): ROMANI FRANCO, VIVIAN ISABEL

Para obtener el Grado Académico de *Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad*, ha sustentado la tesis titulada:

RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA: ESTUDIO DE CASO EN UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA, LIMA 2018

Fecha: 13 de agosto de 2019

Hora: 6:00 p.m.

JURADOS:

PRESIDENTE: Dra. Abner Chavez Leandro

Firma: 

SECRETARIO: Dr. Jorge Alberto Flores Morales

Firma: 

VOCAL: Dr. Mitchell Alberto Alarcon Diaz

Firma: 

El Jurado evaluador emitió el dictamen de:

..... *Aprobado por mayoría*

Habiendo encontrado las siguientes observaciones en la defensa de la tesis:

.....
.....
.....
.....

Recomendaciones sobre el documento de la tesis:

..... *Revisar APA*

Nota: El tesista tiene un plazo máximo de seis meses, contabilizados desde el día siguiente a la sustentación, para presentar la tesis habiendo incorporado las recomendaciones formuladas por el jurado evaluador.

Declaratoria de Autenticidad

Yo, Romaní Franco, Vivian Isabel estudiante del Programa de Doctorado en Gestión Pública y Gobernabilidad de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo, identificado con DNI. 08144929 con la tesis titulada "Responsabilidad Social Universitaria: Estudio de Caso en una Universidad Pública, Lima 2018"

Declaro bajo juramento que:

- La tesis es de mi autoría.
- He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- La tesis no ha sido auto plagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude, plagio, auto plagio, piratería o falsificación asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Lima, 16 de junio de 2018.



Vivian Isabel Romaní Franco
DNI: 08144929

Presentación

Señores miembros del Jurado:

En cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo presento ante ustedes la tesis titulada “Responsabilidad Social Universitaria: Estudio de Caso en una Universidad Pública, Lima 2018”, la misma que someto a vuestra consideración esperando que cumpla con los requisitos de aprobación para obtener el Grado de Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad.

Los contenidos que se desarrollan son: I: Introducción II: Problema de Investigación III: Marco Metodológico. IV: Resultados. V: Discusión. VI: Conclusiones. VII: Recomendaciones. VIII: Referencias Bibliográficas. IX: Propuesta de mejora. X: Anexos.

Espero señores miembros del jurado que esta investigación se ajuste a las exigencias establecidas por la Universidad y merezca su aprobación.

Mg. Vivian Romaní Franco.

Índice	Página
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Página del Jurado	iv
Declaratoria de Autenticidad	v
Presentación	vi
Índice	vii
Índice de tablas	x
Índice de figuras	xi
Resumen	xii
Abstract	xiii
Resumo	xiv
I. Introducción	1
1.1 Estudios previos	2
1.2 Marco teórico referencial	4
1.3 Marco espacial	13
1.4 Marco Temporal	13
1.5 Contextualización	13
II Problema de investigación	14
2.1. Aproximación temática: observaciones, estudios relacionados, preguntas orientadoras.	15
2.2. Formulación del problema de investigación	17
2.3 Justificación	17
2.4 Relevancia	18
2.5. Contribución	18
2.6 Objetivos	18
III Marco metodológico	20
3.1 Metodología	21
3.1.1 Enfoque de la investigación	21
3.1.2 Tipo	21
3.1.3 Método	21
3.1.4 Diseño	22
3.2 Escenario del estudio	23
3.3 Caracterización de los sujetos	23
3.4 Trayectoria metodológica	23
3.5 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos	24
3.6 Tratamiento de la información	27
	vii

3.7 Mapeamiento	27
IV Resultados	28
4.1 Resultados de la búsqueda documental	29
4.2 Resultados de las entrevistas	31
V Discusión	37
VI Conclusiones	45
Primera conclusión	46
Segunda conclusión	46
Tercera conclusión	47
Cuarta conclusión	47
Quinta conclusión	48
VII Recomendaciones	49
Primera recomendación	50
Segunda recomendación	50
Tercera recomendación	50
Cuarta recomendación	50
Quinta recomendación	50
VIII Referencias	51
IX Propuesta de mejora	56
9.1 Datos de identificación	57
9.2 Financiamiento	57
9.3 Beneficiarios	57
9.4 Justificación	57
9.5 Diagnóstico	57
9.6 El problema	58
9.7 Impacto del proyecto en los beneficiarios directos e indirectos:	58
9.8 Objetivos:	58
9.9 Resultados esperados:	58
9.10 Planteamiento metodológico:	59
9.11 Actividades:	59
9.12 Presupuesto:	61
9.13 Monitoreo:	62
9.14 Árbol de causas y efectos	64
X Anexos	65
Anexo 1: Artículo	66

Anexo 2: Mapa de Informantes Clave	78
Anexo 3: Descripción del instrumento	79
Anexo 4: Categorización de las entrevistas - gestión	80
Anexo 5: Categorización de las entrevistas - académico	81
Anexo 6: Categorización de las entrevistas - investigación	82
Anexo 7: Categorización de las entrevistas - extensión	83
Anexo 8: Confrontación de las entrevistas según los objetivos	84
Anexo 9: Triangulación	101

Índice de tablas	Página
Tabla 1: Caracterización de los entrevistados	23
Tabla 2: Matriz documental del Estatuto de una Universidad Pública de Lima	24
Tabla 3: Matriz documental sobre el Plan Anual de Responsabilidad Social Universitaria	25
Tabla 4: Matriz de categorización	26
Tabla 5: Matriz de coincidencias y divergencias en relación a las opinión de los entrevistados	75
Tabla 6: Mapa de informantes claves	78
Tabla 7: Guía de la entrevista	79
Tabla 8: Convergencias y divergencias de los entrevistados en relación a los objetivos	84
Tabla 9: Matriz de triangulación para obtener los hallazgos	101

Índice de figuras	Página
Figura 1: Cuatro pasos para alcanzar la RSU	8
Figura 2: Mapeamiento del trabajo de investigación	27
Figura 3: Árbol de causas y efectos	64
Figura 4: Matriz de categorización semántica de la extensión	75
Figura 5: Categorización de la gestión	80
Figura 6: Categorización de lo académico	81
Figura 7: Categorización de la investigación	82
Figura 8: Categorización de la extensión	83

Resumen

Esta investigación tuvo como objetivo identificar rol que cumple la responsabilidad de la responsabilidad social universitaria en una universidad pública, en relación a la necesidad de conocer su contribución en la sociedad.

El enfoque de la investigación fue un estudio cualitativo mediante un diseño de estudio de casos. Se realizó el acopio de la información documental y normativa mediante el estatuto universitario y con el marco temático encontrado se realizó el análisis documental en relación con las categorías de la responsabilidad social universitaria centradas en gestión, académico, investigación, y extensión. Se elaboró la guía de entrevistas que se aplicaron a los miembros de la comunidad universitaria, y esta información se confrontó con la información documental en función a convergencias y divergencias.

El primer hallazgo importante encontrado, es que el marco normativo estatutario de la universidad pública le faculta el ejercicio de la responsabilidad social universitaria en las categorías gestión, académico, investigación, y extensión. El segundo hallazgo determina que los miembros de la universidad le dan importancia a una gestión distanciada de la política y el clima organizacional se ve influenciado por las bajas remuneraciones. El tercer hallazgo establece el interés de sus miembros de acortar la brecha entre el conocimiento teórico y la realidad mediante mallas curriculares acorde a los tiempos actuales. El cuarto hallazgo pone en relevancia la apropiación social fruto del conocimiento subyacente en la investigación. El quinto hallazgo destaca la relevancia de fortalecer el vínculo entre la universidad y la sociedad.

Palabras claves: Responsabilidad Social Universitaria, estatuto universitario, plan anual.

Abstract

This research aimed to identify a role that fulfills the responsibility of university social responsibility in a public university, in relation to the need to know its contribution in society.

The research approach was a qualitative study through a case study design. The documentary and normative information was collected through the university statute and with the thematic framework found, the documentary analysis was carried out in relation to the categories of university social responsibility focused on management, academic, research, and extension. The interview guide that was applied to the members of the university community was developed, and this information was confronted with the documentary information based on convergences and divergences.

The first important finding found is that the statutory regulatory framework of the public university empowers the exercise of university social responsibility in the management, academic, research, and extension categories. The second finding determines that the members of the university give importance to a distanced management of politics and the organizational climate is influenced by low salaries. The third finding establishes the interest of its members to bridge the gap between theoretical knowledge and reality through curricular meshes according to current times. The fourth finding highlights the social appropriation resulting from the knowledge underlying the research. The fifth finding highlights the relevance of strengthening the link between the university and society.

Keywords: University Social Responsibility, university statute, annual plan.

Resumo

A abordagem da pesquisa foi um estudo qualitativo através de um estudo de caso. As informações documentais e normativas foram coletadas por meio do estatuto da universidade e, com o referencial temático encontrado, a análise documental foi realizada em relação às categorias de responsabilidade social universitária voltadas para gestão, acadêmico, pesquisa e extensão. O roteiro de entrevista que foi aplicado aos membros da comunidade universitária foi desenvolvido, e essa informação foi confrontada com a informação documental baseada em convergências e divergências.

O primeiro achado importante encontrado é que o marco regulatório estatutário da universidade pública possibilita o exercício da responsabilidade social universitária nas categorias de gestão, acadêmica, pesquisa e extensão. A segunda constatação determina que os membros da universidade dão importância a uma gestão distanciada da política e o clima organizacional é influenciado pelos baixos salários. A terceira constatação estabelece o interesse de seus membros em fazer a ponte entre o conhecimento teórico e a realidade através de malhas curriculares de acordo com os tempos atuais. O quarto achado destaca a apropriação social resultante do conhecimento subjacente à pesquisa. A quinta constatação destaca a relevância de fortalecer o vínculo entre a universidade e a sociedade.

Palavras-chave: Responsabilidade Social Universitária, estatuto da universidade, plano anual.

I. Introducción

1.1 Estudios previos

1.1.1 Estudios previos internacionales

Cely (2016) en su tesis de doctorado, *Responsabilidad Social Universitaria: nueva identidad y compromiso: estudio de caso departamento del Meta, Colombia*, mostró la aplicación de prácticas correctas de responsabilidad social en el currículo oculto realizándose un análisis documental-bibliográfico y creándose un modelo, bajo la metodología de un estudio de casos en una institución educativa superior, aplicado a 63 docentes, 225 alumnos, 28 egresados, 27 entre directivos y administrativos. Se plantearon 15 ejes estratégicos, aplicados al 87% de la población universitaria en su mayoría estudiantes, cuyas respuestas permitieron mejorar el rol de las instituciones universitarias del departamento del Meta en el contexto de la responsabilidad social, considerándose el desarrollo sustentable, el compromiso y una nueva identidad. Con el apoyo de indicadores, los resultados permitieron diseñar estrategias encaminadas a fortalecer el rol sustantivo de la responsabilidad social universitaria.

Wigmore (2016) en su tesis titulada *La gestión de la Responsabilidad Social Universitaria*, cuyo objetivo se centró en hacer reflexionar sobre la responsabilidad social, permitiendo identificar, analizar la información que viabilice la gestión responsable en instituciones educativas superiores o universidades, se aplicó metodológicamente un estudio de caso. Los participantes encuestados fueron aquellos más relacionados con el tópico de responsabilidad social en las 16 escuelas de la Global Network for Advantage Management los cuales respondieron una encuesta diseñada para analizar sus patrones de comportamiento en los aspectos de la Responsabilidad Social. Concluyeron que ésta se puede realizar a largo plazo previo compromiso de la institución y que debe plasmarse en su misión y objetivos, asimismo para una mejor articulación con el centro de estudios deben incluirse en sus actividades aspectos relacionados con la gestión.

Alferez (2014) en su tesis titulada *Responsabilidad Social Universitaria en la formación curricular y la participación social: El caso de la facultad de educación de la universidad internacional de Catalunya*, que estudió la adquisición de las competencias genéricas del alumnado de Educación en la Universidad Internacional Catalunya por la participación social curricular como esencia de la

Responsabilidad Social Universidad. Se empleó un diseño cuasi experimental en un estudio de caso, con metodología mixta, con grupos: de control y experimental uno de cada uno, y les aplicó un test pre y post acerca de Responsabilidad Social, en la parte cualitativa, se utilizó la entrevista como técnica a entidades participantes y asesores de los estudiantes implicados. La hipótesis que investigó sostuvo que la participación social curricular en el Grado de Educación de la Universidad Internacional de Catalunya promueve la adquisición de competencias genéricas en el alumnado y mejora el grado de Responsabilidad Social de los universitarios. El aprendizaje de aptitudes sociales contribuye a un desarrollo integral de los estudiantes. Y concluyó que, en la comparativa entre el grupo de control de 60 individuos con el experimental de 85 individuos, determinando una muestra de 145 individuos, no existe homogeneidad en relación a sus características y que a su vez no se condicen entre las variables independientes y dependientes. Por lo tanto, existió diferencia significativa respecto a la hipótesis planteada.

1.1.2 Estudios previos nacionales

Bobadilla (2017) en su tesis titulada *Auditoría social y su incidencia en la RSU de las universidades públicas del CRISUR, año 2015*, buscó establecer la incidencia de la auditoría social sobre la RSU de las universidades públicas en el año de estudio, bajo una metodología de tipo pura, con diseño no experimental y transversal, nivel explicativo, se analizó 7 universidades miembros a través de la informaciones de sus respectivas páginas web, las cuales se basaron en el desarrollo moral bajo la teoría de Lawrence Kohlberg, como contexto de la auditoría social y de la RSU. Se comprobó la existencia de incidencia directa de la auditoría social en la RSU.

Murillo (2017) en su tesis doctoral titulada *Agentes facilitadores del modelo EFQM y la Responsabilidad Social Universitaria en la Universidad Peruana Unión de Lima*, cuyo propósito fue explicar cómo dichos agentes del modelo EFQM se correlacionan con la RSU, bajo una metodología de enfoque cuantitativo, de tipo no experimental, se pudo explicar para dicha casa de estudios una correlación presente entre la RSU y los agentes facilitadores del modelo EFQM y. Participaron en la muestra no probabilística, los docentes, administrativos, estudiantes y jefes elegidos por conveniencia. Se consideró como base para los cuestionarios de la

encuesta realizada, la propuesta de la fundación Europea sobre los agentes facilitadores para la gestión de la calidad EFQM y la RSU y las preguntas formuladas por François Vallaey. Se concluyó que, existe una correlación significativa entre los agentes facilitadores de políticas, estrategias institucionales y el campus responsable de la universidad.

León (2015) en su tesis doctoral *La Responsabilidad Social Universitaria y la Calidad Educativa*, el objetivo fue desarrollar aportes relativos a la RSU y calidad educativa, empleó un enfoque cuantitativo, recopiló información de diferentes especialistas sobre el desarrollo de la RSU y calidad educativa, mediante una encuesta aplicó cuestionario de 14 preguntas dirigidas y resueltas por funcionarios de diversas universidades públicas y privadas en Lima Metropolitana y concluyó que la calidad universitaria depende de la aplicación de la responsabilidad social en las instituciones universitarias de Lima Metropolitana.

1.2 Marco teórico referencial

1.2.1 Responsabilidad social

Según (Vallaey & Carrizo, 2006) la responsabilidad social es la actitud responsable de una organización ante la sociedad, en un ámbito que soslaya los conceptos, y la contribución de métodos y técnicas con las que la empresa adquiere su legitimidad social. Cualquiera sea la naturaleza organizativa pública o privada, el termino común es generar bienes y hacer servicios para elevar la calidad de vida en sociedad de manera que haya un beneficio en la ejecución de esta actitud.

Según (Pérez, 2016) la responsabilidad social contribuye a la solución de problemas de orden económico, social, y ambiental, cuyo origen es interno o externo a las organizaciones ejecutoras, en conjunto la Unión Europea de las Naciones Unidas (ONU), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el World Business Council for Sustainable Development y el Global Reporting Initiative, como principales organismos promotores de la Responsabilidad Social identifican las siguientes líneas temáticas como campo de acción de la responsabilidad social:

- Económicas: competitividad, innovación, calidad, captura de mercados, transmisión de conocimiento, capacitación del recurso humano, clima laboral, seguridad industrial, negocios inclusivos, etc.

- Sociales: educación, salud, vivienda, pobreza, exclusión, derechos humanos, discriminación, trabajo infantil y forzoso, libertad de asociación, lucha contra la corrupción, consumo responsable, libertad, etc.
- Ambientales: consiste en la administración adecuada de los residuos sólidos y su descarga, así como la dispersión de gas de efecto invernadero, uso de recursos naturales, etc.

1.2.2 Responsabilidad social empresarial

La responsabilidad social empresarial (RSE) es un concepto donde la empresa se convierte en una entidad competitiva con propósitos económicos, sociales y medioambientales priorizando la ética, la calidad de sus productos el servicio a la comunidad logrando la satisfacción social, el éxito económico en base a una buena relación laboral y el respeto al medio ambiente. (Fernández, 2009, p.84).

La RSE en Latinoamérica, se desarrolló y cobró importancia debido al debilitamiento del sector público y el auge promisorio de la empresa privada (Sierra-García, García-Benau, & Zorio, 2013), asimismo sostiene que los países donde se está dando prioridad a la RSE son Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Perú.

1.2.3 Responsabilidad social universitaria

La Responsabilidad Social Universitaria (RSU) tiene diversos enfoques para su estudio es así que según expertos y las investigaciones realizadas permiten establecer diversos contextos, es así que nos muestra un compromiso que ejecuta principios y valores usando elementos claves como son la gestión, docencia, investigación y la extensión universitaria. (Jiménez, 2002).

En otra perspectiva nos permite fortalecer nuestra institución mediante una ética centrada en la gestión, integrándonos socialmente, académicamente, investigando y ampliando nuestros conocimientos. (Vallaey & Carrizo, 2006). Otra perspectiva la relaciona con: la coyuntura social, el desenvolvimiento universitario y la expansión cultural. (Sánchez, Herrera, Zárate, & Moreno, 2007). No obstante, se reconsidera las dimensiones de la RS, como el buen gobierno institucional, la transparencia con sus miembros, administración de impactos de índole ambiental y social, acuerdo en la participación ambiental y social en el tiempo (Vallaey F. , 2007)

En el modelo institucional de RSU de la Universidad de Yucatán, 2014 – 2022, la RSU se dimensiona en: Formación profesional y ciudadana, el que considera como indicadores a la Igualdad o legitimidad en el camino a la formación integral del Profesional, propugna el desarrollo o manejo de capacidades cognitivas traducidas en los contenidos temáticos curriculares y metodológicos actualizados, asimismo, el desarrollo y manejo eficaz de las capacidades afectivas, comprendidas en valores y actitudes, ligados a la cognición, conducentes a un aprendizaje idóneo, de calidad. Es decir, los contenidos curriculares estrechamente ligados a las actitudes que aterrizan en el aprendizaje serio con evaluación óptima y un manejo social responsable. La dimensión gestión social del conocimiento, considera como indicadores : la unión de participantes sociales externos en la elaboración de proyectos de investigación, promueve la interdisciplinariedad, la generación y aplicación del conocimiento, relacionadas con áreas importantes en el desarrollo nacional, la congruencia social de investigación, concordante local y regionalmente, asimismo, la relación de la investigación con la formación profesional y ciudadana, la colaboración en la tipificación de problemas regionales para el progreso de políticas de Estado.

La dimensión gestión responsable, establece como indicadores: proteger los derechos personales, la igualdad y la no discriminación, incentivar el progreso profesional acatando los derechos laborales, un apropiado escenario organizativo, un contexto sostenible, aplicamos cuentas claras y legales, asimismo, fortaleciendo la eficacia en los diversos procesos logrando una mejor administración.

La dimensión participación social, considera como indicadores: La fusión de la investigación y preparación profesional mediante grupos de aprendizaje, objetivos sociales que susciten la libre gestión, independencia y la creación de redes de asistencia para el desarrollo comunal, además promover la participación dinámica a nivel local y regional desarrollando políticas convenientes que fortalezcan el desarrollo y la conexión de contactos académicos socialmente responsables.

El beneficio de una universidad socialmente responsable

Los principales beneficios que se alcanzan mediante una universidad socialmente responsable se direccionan en la coherencia e integración institucional, pertinencia

y permeabilidad social, dinámica institucional hacia la innovación, racionalización de la gestión universitaria.

Coherencia e integración institucional

Permite sincronizar ramificaciones, enseñanza y averiguación mediante una medida que aprovecha la entidad uniendo procesos en sus diversos niveles bajo una perspectiva comprometida. Logramos una conexión entre los objetivos institucionales y el desempeño práctico universitario. (Vallaey, De la Cruz, & Sasia, 2009).

Pertinencia y permeabilidad social

Este beneficio presenta una universidad que interactúa con la sociedad; convoca a participantes externos para lograr metas académicas fomentando la misión, la alineación y la exploración solucionando diversos problemas sociales y medio ambientales que se puedan presentar. (Vallaey, De la Cruz, & Sasia, 2009).

Dinámica institucional hacia la innovación

Este beneficio muestra una universidad eficiente y sólida en gestión académica que crea en el camino elementos novedosos que refuerzan la toma de acción correcta. (Vallaey, De la Cruz, & Sasia, 2009).

Racionalización de la gestión universitaria

La racionalidad presentada como un reparto óptimo de acciones que permitirán lograr mejoras en la motivación, el nivel académico sin descuidar el aspecto social y ambiental. (Vallaey, De la Cruz, & Sasia, 2009).

Pasos para alcanzar una Universidad socialmente responsable

Según (Vallaey, De la Cruz, & Sasia, 2009). Establece cuatro pasos para lograr una universidad socialmente responsable:

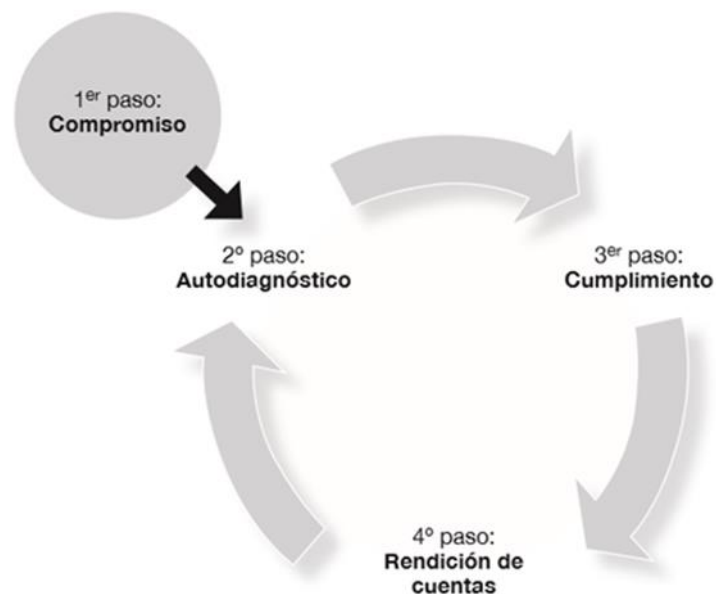


Figura 1: Cuatro pasos para alcanzar la RSU

Primer paso: compromiso

Es la conexión de la responsabilidad social el proyecto institucional obteniendo un compromiso universitario, asimismo, la instauración de un equipo promotor del proceso de universidad socialmente responsable

Segundo paso: autodiagnóstico

El proceso socialmente responsable involucra precisamente a la universidad mediante un diagnóstico propio que le acceda conocer su comienzo, sus fortalezas y áreas que debe optimizar. Todo real proceso de mejora continua, se apoya en un auto análisis institucional con datos concretos que contrasten con la misión y visión universitarias.

Tercer paso: cumplimiento

Comprende el acopio de información, merced al diagnóstico propio. Fortaleciendo el compromiso del alma mater generando expectativas y discusiones. Es el instante de recoger frutos de la dinámica socialmente responsable y tomar acción, tomando la información del diagnóstico propio eficazmente.

Cuarto paso: rendición de cuentas

La universidad se organiza para su deber socialmente responsable (primer paso) ha iniciado un diagnóstico propio (segundo paso). Desarrolla y optimiza una serie de proyectos para ser eficaz (tercer paso). Presenta cuentas de todo lo realizado, y, recomienza el ciclo para un progreso continuo (último paso).

1.2.4 La RSU y la universidad

En el Perú a mediados del año 2014 entra en vigor la Nueva Ley Universitaria 30220 sustituyendo a la Ley 23733, en dicha Ley se dedica un capítulo exclusivo al tema de la RSU. En el artículo 124, de la (Asamblea Estatutaria, 2014) se conceptúa la RSU como la misión que ejecuta toda Institución Superior en los niveles académico, de investigación, asimismo, de extensión y de participación como contribución al progreso del país. Dicha tarea realizada debe trascender en los grupos de interés que la conforman. En tal sentido, la RSU constituye el cimiento de la vida universitaria, pues busca el bienestar y perfeccionamiento de la sociedad en su conjunto, principalmente a la comunidad universitaria. Se alude también en el artículo 125 de la Ley que cada Universidad debe manejar con idoneidad su presupuesto operativo, utilizando un mínimo del 2% en la implementación de Proyectos de Responsabilidad Social que generen capitales para ejecutar otros Proyectos de mayor interés.

Según la ley 30220, en su artículo 5 se determinan 17 principios para las universidades: Afirmación de la vida y dignidad humana, autonomía, búsqueda y difusión de la verdad, calidad académica, creatividad e innovación, democracia institucional, el interés superior del estudiante, espíritu crítico y de investigación, ética pública y profesional, internacionalización, libertad de cátedra, mejoramiento continuo de la calidad académica, meritocracia, pertinencia de la enseñanza e investigación con la realidad social, pertinencia y compromiso con el desarrollo del país, pluralismo, tolerancia, diálogo intercultural e inclusión, rechazo a toda forma de violencia, intolerancia y discriminación.

1.2.5 Caso Universidad Pública

La universidad pública es una institución del Estado que se autodetermina mediante la autonomía universitaria, y de acuerdo con la ley universitaria definida en el marco constitucional. Su esencia es satisfacer las necesidades de la sociedad. Y en ese contexto la normativa establece que la responsabilidad social en la universidad de estudio se rige por el estatuto universitario aprobado por la asamblea estatutaria conforme a la ley universitaria. En este marco legal se define la RSU como un núcleo de la vida universitaria que involucra y balancea dimensiones como: gestión,

académico, investigación, y extensión universitaria, para que la universidad cumpla con calidad, ciudadanía y criterios medioambientales dentro de la sociedad.

Los fines de la RSU se establecen en el artículo 285 del Estatuto, que consiste en la creación de crear espacios de diálogo que garanticen la integración Sociedad - Estado – Universidad. Asimismo, la creación de cultura de investigación, innovación, emprendimiento y transferencia tecnológica; para el desarrollo social, económico, tecnológico, político y medioambiental de la sociedad. Y finalmente, cultivar valores y principios éticos con responsabilidad social para la constante mejora de la imagen institucional a nivel nacional e internacional. Las categorías de la RSU en el caso de la Universidad Pública se determinan por la gestión, lo académico, la investigación, y la extensión conforme (Ceprsu, 2017)

La gestión:

Las subcategorías son el comportamiento organizacional, Normas de convivencia y conducta ecológica. En lo pertinente a la Gestión, la Universidad plantea canalizar todos sus esfuerzos para convertir la Universidad Pública, en una Entidad social idónea, competitiva, capaz de satisfacer las expectativas de los usuarios y de la sociedad en su conjunto. Es decir, aquélla que transite dentro de los parámetros de la modernidad tecnológica, con un nuevo diseño paradigmático de autonomía en el manejo eficaz de los recursos financieros, presupuestales, energéticos y naturales; conducentes al desarrollo del país como contribución inapelable. Asimismo, la Ciudad universitaria se torne en un Campus de Cultura saturada de los avances de la modernidad tecnológica; con automatización sistemática y sostenible del proceso administrativo y socialmente responsable y respetuoso ante el medio ambiente. (Ceprsu, 2017).

En lo académico:

Las subcategorías son la organización curricular y la formación profesional y ciudadana. Se plantea mejorar de modo prioritario, la organización académica de la Universidad para enfrentar con éxito, a la demanda y exigencias de la sociedad, redundantes en bienestar y progreso del país. El Plan metodológico que se formula, tiene como ingredientes la apertura al diálogo horizontal, participativo de los actores involucrados en el perfeccionamiento de la tarea académica e institucional de la Universidad. una concepción nueva, propia, con vigencia respetable de algunos años. Se fundamenta en la exploración novedosa de itinerarios vivenciales para la

Universidad; es decir, la observación y la reflexión de nuestros hechos. En lo concerniente a los docentes, como actores protagónicos del manejo académico y metodológico de la Universidad, se hace imperativa elevar su capacitación a través de una permanente capacitación y actualización bajo parámetros de la Modernidad educativa. Es decir, ciclos de capacitación con especialistas idóneos altamente calificados en el manejo eficaz de procesos metodológicos en tecnología educativa moderna y, con monitoreo comprometido permanente. Todo ello debe reflejar una formación académica sólida, integral, humana, vale decir, docentes potenciados en el uso apropiado de Competencias educativas y en sus capacidades cognitivas ingénitas que suponen nuevos y selectos conocimientos metodológicos, asimismo, sus capacidades afectivas que transmiten manejo de valores humanos a través de las actitudes dignas frente a los alumnos y sociedad en su conjunto. En tal sentido, se requiere impulsar, organizar y promover en la Universidad Pública, la Reforma académica y metodológica de manera Institucional, vigorizando permanentemente, el Modelo de Competencias, concordante con las tendencias del avance académico científico y tecnológico educativo. (Ceprsu, 2017).

La investigación:

La subcategoría es la gestión social del conocimiento. Para realizar la investigación en la Universidad se necesita de una masa crítica de investigadores con capacidades idóneas. Para este fin, es necesario impulsar el debate a Nivel Institucional para potenciar las Políticas y Programas de Formación de docentes investigadores. (Ceprsu, 2017). También es necesario profesionalizar la investigación en la Universidad Pública, ésta no puede ser más una actividad complementaria a la carga lectiva de los docentes, debe constituir la actividad principal de los docentes con capacidades idóneas de investigación; urge en tal sentido, que las Políticas institucionales desarrollen normas académico-administrativas para dicho propósito. De igual modo, se requiere planificar la promoción de Emprendimientos y Proyectos innovadores para la generación de Empresas de tipo tecnológico vinculadas al desarrollo de las especialidades y líneas de investigación de la Universidad Pública con monitoreo de Actividades y/o Proyectos que despliegan los Grupos de Emprendedores e Innovadores de la Universidad Pública. También es necesario gestionar el financiamiento de la

creación de Empresas de los Grupos de emprendedores de la Universidad Pública. (Ceprsu, 2017).

La Extensión:

La subcategoría es la extensión cultural y proyección social, (Ceprsu, 2017). El Marco normativo de la (Asamblea Estatutaria, 2014), y el planteamiento de (Ceprsu, 2017), consignan en el Plan de Responsabilidad Social, la Categoría de Extensión, la que se compone de Proyección social y Extensión Cultural, y, cuya función básica reside juntar o relacionar la Universidad con la sociedad con la finalidad de favorecer crecimiento humano de modo sostenible y enriqueciendo su pertinencia social. Sin embargo, (Peralta, 2010) puntualiza que la Universidad como Institución social, acepta las determinaciones de índole institucional que se construyen en contextos históricos, en consecuencia, discernir la relación de la Universidad y la Sociedad está sujeta a los parámetros de los modelos Gubernamentales y el Crecimiento de los Conceptos teóricos e ideológicas que imperan en cada argumento. A esta idea se sobrepone lo planteado por (Manzini, 2015), que debe estar condicionada a fomentar la interacción entre actores externos e internos. En este aspecto, (Tunnermann, 2003), sostiene que la inclusión de la Extensión Universitaria y Difusión cultural como enfoque universitaria es un dispositivo de un proceso histórico, que se orienta a una mejor apertura y democratización de la Universidad, y que incluye a la Proyección social como pertinencia suya, por lo tanto, debe centrarse como actividad estratégica de la Universidad, en tanto estimule la creatividad, la perfección y su interacción con la sociedad, consiguiendo la capacidad de respuesta oportuna.

La Universidad promueve la integración de la Universidad-Estado-Empresa-Sociedad y el desarrollo de enlaces permanentes con los grupos de interés externos, como apuesta estratégica de desarrollo conjunto para promover el desarrollo institucional y la cooperación científica, tecnológica, cultural y social. También fomenta el intercambio de experiencias y la cooperación multidisciplinaria, interuniversitaria e interinstitucional en los ámbitos nacional e internacional. La Universidad busca actuar dinámicamente en las actividades de la agenda local, regional y nacional, plantear soluciones técnicas a los principales problemas del país, para contribuir en el avance del entorno social y lograr una mayor correspondencia con el quehacer universitario. Las tareas de extensión y

proyección social se apoyan en la formación y la investigación permite el diseño y realización de proyectos que converjan las experiencias y conocimientos de la Universidad con aquellos de su entorno. El vínculo de los proyectos de desarrollo social y los cursos de la malla curricular se fundamenta en el criterio de la pertinencia y la articulación del aprendizaje. Asimismo, busca sensibilizar y despertar la conciencia social y crítica de los estudiantes, así como la acción conjunta para encontrar soluciones técnicas a las necesidades locales y nacionales. (Ceprsu, 2017)

1.3 Marco espacial

El marco espacial de esta investigación se determinó en una Universidad Pública de Lima Metropolitana.

1.4 Marco Temporal

El período en el cual se desarrolló el trabajo de investigación comprendió el año 2018.

1.5 Contextualización

El estudio de caso referido a la responsabilidad social universitaria en una universidad pública de Lima se enmarcó en el estatuto de la Universidad Pública de Lima propuesta por la Asamblea Estatuaria del año 2014.

II Problema de investigación

2.1. Aproximación temática: observaciones, estudios relacionados, preguntas orientadoras.

En el contexto filosófico humanista, las ideas y conceptos surgen en relación a la necesidad y perspectiva de cada sociedad, en tal sentido, la RSU como actitud responsable de una organización ante la sociedad (Vallaey & Carrizo, 2006), que indaga permanentemente, el progreso en los aspectos: medio ambiente, sociedad, y comunidad. En ese sentido, se suma la filosofía que define la esencia de la universidad pública, en el cual se adopta el pensamiento existencial de sí misma como entidad social cuidando los impactos sobre el medio ambiente, medio social y las personas. Y con ello se puede encarar los impactos que le incumben a la universidad en su rol natural.

De acuerdo con la Ley Universitaria 30220, el 2% de presupuesto destinado a la Universidad Pública se debe destinar a la RSU, sin embargo, se observa la carencia de recursos para implementar modelos de RSU, cuya evidencia según (Ceprsu, 2017), determinó que el 75% de docentes, 90% de estudiantes, y 98% de administrativos, miembros de los tres estamentos de la universidad pública, perciben como una necesidad que la gestión sea inteligente y responsable ecológicamente. Esto conduce a plantearse la interrogante ¿cuál es el rol de la responsabilidad social universitaria, teniendo en cuenta la gestión?

El lineamiento académico de la universidad es auto determinativo en sí misma, para demarcar el proceso de enseñanza-aprendizaje en el contexto interno institucional, que toma como asunción los lineamientos de los planes de estudios, y que formalmente depende del régimen normativo y es la expresión más cercana a la razón de ser de la actividad universitaria. No obstante, se observa la ausencia de especialistas en la universidad pública para la gestión de la responsabilidad social universitaria, cuya evidencia según (Ceprsu, 2017) determinó que el 55% de docentes, 44% de estudiantes, consideran que la universidad brinda formación en temas de RSU, que contribuyen un perfil profesional socialmente responsable. Esto plantea la interrogante ¿cuál es el rol de la responsabilidad social universitaria, teniendo en cuenta lo académico?

La universidad como comunidad académica se orienta a la investigación, fundamentada en su esencia existencial, que es solucionar los problemas de la sociedad, en un entorno humanista, científico y tecnológico con una plena

conciencia de una sociedad multicultural, sin embargo, los miembros de la universidad pública tienen una percepción regular sobre la contribución de la universidad para solucionar los problemas de la sociedad, con la investigación que realiza. En este aspecto la evidencia encontrada en (Ceprsu, 2017), determinó que el 57% de los docentes, y el 44% de los estudiantes consideran que la investigación que realiza la universidad contribuye a solucionar los problemas del país. Esto conlleva a plantearse la interrogante ¿cuál es el rol de la responsabilidad social universitaria, teniendo en cuenta la investigación?

Una función básica de la universidad consiste en vincularse e interrelacionarse con la sociedad para contribuir con el desarrollo humano sostenible y enriquecer su pertinencia social. A pesar de esto se observa una inadecuada percepción sobre el compromiso y servicio de la universidad con la sociedad. La evidencia de esta observación se determinó en (Ceprsu, 2017), donde el 67% de docentes y el 72% de estudiantes, no han participado en actividades, proyectos de apoyo a la comunidad. Esto permitió plantearse la interrogante ¿cuál es el rol de la responsabilidad social universitaria, teniendo en cuenta la extensión?

Otra visión según Wigmore (2016) la RSU se orienta a suscitar la reflexión sobre la responsabilidad social, que propicie a identificar, examinar y constituir la información de gestión responsable en las organizaciones universitarias. Es decir, ordenar de modo global las actuaciones socialmente responsables y, concordantes con un modelo básico de comprensión, diagnóstico y gestión de la responsabilidad social. Dicho modelo se hace integrando y desarrollando iniciativas que ya están siendo implementadas en las organizaciones. Asimismo (Vallaey, De la Cruz, & Sasía, 2009), afirma que la RSU, viene a ser una nueva política de gestión universitaria que se va entronizando en Latinoamérica para enfrentar a los impactos organizacionales y académicos de la universidad. Se discrimina entre la tradicional extensión solidaria y, el elemental compromiso unilateral declarativo que obliga a cada universidad, a transparentar sus presupuestos relacionados con la gestión del conocimiento. En este aspecto en la universidad pública se evidencia una inconveniente percepción de sus miembros en el tema de responsabilidad social universitaria, para afrontar su rol ante la sociedad, este punto permitió formular el problema de investigación.

2.2. Formulación del problema de investigación

¿Cuál es el rol de la responsabilidad social universitaria en una universidad pública peruana, 2018?

2.2.1 Formulación de los problemas específicos

Problema específico 1

¿Cuál es el rol de la responsabilidad social universitaria, teniendo en cuenta la gestión?

Problema específico 2

¿Cuál es el rol de la responsabilidad social universitaria, teniendo en cuenta la lo académico?

Problema específico 3

¿Cuál es el rol de la responsabilidad social universitaria, teniendo en cuenta la investigación?

Problema específico 4

¿Cuál es el rol de la responsabilidad social universitaria, teniendo en cuenta la extensión?

2.3 Justificación

A continuación, se describe los aspectos relativos a la justificación de esta investigación, catalogados según el lineamiento teórico, metodológico y práctico.

2.3.1 Justificación teórica

Esta investigación se propone caracterizar el rol de la responsabilidad social universitaria en una universidad pública peruana, bajo este objetivo se utilizó la teoría de Yin (1989) para el diseño del estudio de casos, que se enmarca en aspecto descriptivo cuyos resultados pueden ser usados como base para formular preguntas de investigación, el aspecto descriptivo que intenta describir lo que sucede en un caso particular, y el aspecto explicativo que propone facilitar los hallazgos.

2.3.2 Justificación metodológica

El estudio que se desarrolló en esta investigación se basó en una metodología de estudio de caso dado que es una herramienta valiosa de investigación, además de

que su mayor fortaleza radica en que a través del mismo se mide y registra la conducta de las personas involucradas en el fenómeno estudiado, y esta información se obtuvo mediante una entrevista semi estructurada aplicada directamente. En este sentido se establece la justificación metodológica.

2.3.3 Justificación práctica

Los resultados de esta investigación permitirán proponer estrategias que permitan a la universidad pública peruana alcanzar el rol de responsabilidad social universitaria que la sociedad le exige.

2.4 Relevancia

Esta investigación tendrá una importancia de carácter teórico, metodológico y aplicado en los campos de la RSU de una universidad pública. En relación al carácter teórico, este estudio se centra los postulados de Yin (1989) en razón de que se basó en el aspecto descriptivo. Y en el carácter metodológico según Yin (1989) se desarrolló un estudio de casos que trata de una descripción y análisis detallados del rol que desarrolla la universidad pública peruana en el ámbito de la RSU. Y en el carácter aplicado propondrá estrategias que concedan aplicar la RSU basadas en los resultados obtenidos.

2.5. Contribución

Esta investigación contribuirá en la mejora del rol de RSU que la universidad pública peruana establece en su estatuto universitario, bajo un propósito descriptivo de caracterizar ese rol de RSU en una universidad pública, y mediante un análisis interpretativo proponer estrategias que optimicen el desarrollo del mencionado rol ante la sociedad peruana. Otro aspecto donde contribuirá se centra en fortalecer la percepción de RSU, de manera que los miembros de la comunidad universitaria tomen consciencia del rol que les compete ante la sociedad.

2.6 Objetivos

En base a las metas que se pretende en esta investigación se planteó el objetivo general y los específicos:

2.6.1 Objetivo General

Identificar el rol de la responsabilidad social universitaria en una universidad pública peruana, 2018

2.6.2 Objetivos específicos

Objetivo específico 1

Identificar el rol de la responsabilidad social universitaria, teniendo en cuenta la gestión

Objetivo específico 2

Identificar el rol de la responsabilidad social universitaria, teniendo en cuenta lo académico

Objetivo específico 3

Identificar el rol de la responsabilidad social universitaria, teniendo en cuenta la investigación

Objetivo específico 4

Identificar el rol de la responsabilidad social universitaria, teniendo en cuenta la extensión

III Marco metodológico

3.1 Metodología

En el estudio se utilizó una metodología basado en un conjunto de procedimientos cualitativos, sistemáticos y empíricos.

3.1.1 Enfoque de la investigación

Según (Blasco & Pérez, 2007), El Enfoque cualitativo viene a ser el estudio de una realidad en su contexto natural tal cómo se presenta, interpretando fenómenos de involucrados, mediante diversos instrumentos para obtener acopio de información: entrevistas, imágenes, observaciones, historias de vida, y, en las que se describen rutinas con hechos problemáticos. La presente investigación se centró en el eje temático referente a la RSU, mediante un estudio de caso, en consecuencia, el enfoque que se determinó es cualitativo.

3.1.2 Tipo

En el concepto de (Creswell, 2012) se define dos tipos de investigación cualitativa: participativa y no participativa. Por ejemplo una investigación participativa: titulada *La Cultura de la pobreza*, el investigador simula ser un pordiosero con la finalidad de vivenciar y recoger experiencias. No obstante, en una investigación no participativa el investigador simplemente observa y toma datos. En este caso, el método de observación puede ser una simulación, si se crean situaciones y los sujetos actúan y se observan; otro método de observación es el estudio de caso, en el que se efectúa un estudio profundo de la unidad de análisis. Referente a este concepto, en esta investigación realizó una investigación exhaustiva sobre el rol que cumple la RSU, en una Universidad Pública de Lima, para ello, entrevistó a sus miembros mediante un cuestionario de preguntas. En este caso, la investigación se determinó como no participativa.

3.1.3 Método

El Método puntualiza explícitamente la forma cómo se desarrolla una investigación. Explica la propiedad de los métodos empleados y la validez de los resultados, incluyendo la información adecuada para entender y demostrar la capacidad de réplica de los resultados de la investigación. En tanto (Behar, 2008) explica que la finalidad de cualquier tipo de ciencia, consiste en producir conocimientos y la elección de un método idóneo que explique que la realidad es vital, trascendente.

Existen problemas cuando se admiten como verdaderos, conocimientos erróneos. (Hyde, 2000). Sostiene que el razonamiento inductivo empieza con la observación de casos específicos, con el objeto de establecer principalmente generalizaciones. Habitualmente, la investigación cualitativa sigue un proceso inductivo. (Calduch, 2012). Afirma que mediante el método inductivo se observa, estudia y conoce las características genéricas o comunes que distinguen a un conjunto de realidades para elaborar una propuesta o ley científica de carácter general. El Método inductivo plantea un razonamiento ascendente que fluye de lo particular o individual hasta lo general. En tal sentido se razona que la premisa inductiva, es una reflexión enfocada en el fin. Esta investigación se centra reflexivamente en que la RSU está establecida en (Ceprsu, 2017) y categorizada en Gestión, Académico, Investigación, y Extensión. En tal sentido, la premisa inductiva busca hallar convergencias a través de la información documental y entrevistas que se encaucen en los fines establecidos, en un contexto normativo. Por lo expuesto, el método manejado en esta investigación es el inductivo.

3.1.4 Diseño

En esta investigación se desarrollo un estudio de caso, que se sostiene en lo que expone Stake (1995), en el cuál el diseño de la investigación cualitativa es estudiada en un caso, desde la particularidad y complejidad para llegar a comprender su accionar en escenarios fundamentales. Y el enfoque de Yin (1994), se orienta en que el estudio de caso no se define por el objeto ni la particularidad, sino que se trata de una estrategia de investigación exhaustiva que incorpora sistemas específicos de acopio y analisis de datos para investigar fenómenos en contextos auténticos, en consecuencia, el diseño de esta investigación manejó ampliamente, el escenario de la actitud de una comunidad universitaria en una Universidad Pública. Este diseño aborda la caracterización, los estudios cualitativos son *hechos a mano*, no se detallan y están sujetas a las situaciones de cada ambiente, cuando se describen y analizan creencias, prácticas de grupos, culturas. El diseño de esta investigación se elaboró sobre un Plan global de trabajo que se planteó con el propósito de asegurar la respuesta completa y satisfactoria a las preguntas de entrevista y se basó en los siguientes puntos: Determinación de los objetivos, Elaboración de las preguntas de las entrevistas, en relación a las

categorías del eje temático del estudio de caso (Yin, 1994). En este contexto, el diseño comprende un estudio de caso, en una Universidad Pública de Lima, desde la óptica de sus miembros internos, debido a que son ellos, los protagonistas e involucrados con los fundamentos de la RSU (Ceprsu, 2017).

3.2 Escenario del estudio

El escenario del estudio es una Universidad Pública de Lima

3.3 Caracterización de los sujetos

La caracterización de los entrevistados se basó en la opinión de los representantes de los tres estamentos en el ámbito de una universidad pública que son docentes, estudiantes, y administrativos.

Tabla 1:
Caracterización de los entrevistados

Estamento	Organización	Informante Clave
Docentes	Asociación de Docentes	Presidente
Estudiantes	Representación Estudiantil	Representante
Administrativo	Centro de Extensión Cultural y Proyección Social	Responsable de Extensión Cultural
Directivo especialista	Sección Proyección Social	Jefe

3.4 Trayectoria metodológica

En esta investigación se realizó un estudio de casos con enfoque cualitativo, en una universidad pública de Lima, la cual se desarrolló de la siguiente manera:

- Búsqueda estudios sobre responsabilidad social universitaria y los planes establecidos por la institución para afrontarlo.
- Se seleccionó investigaciones sobre la RSU a nivel nacional e internacional para determinar los estudios previos.
- Se acopió el marco normativo de la universidad pública, que se traduce en el Estatuto Universitario, para sustentar el marco documental.
- Con la información que se sustentó las bases teóricas respecto a la RSU, se planteó la aproximación problemática que es y fue el punto de partida para determinar el problema de la investigación, y esto permitió determinar los objetivos de la investigación.

- Con el sustento de la unidad temática de la responsabilidad universitaria subyacente en la realidad problemática se determinó el escenario donde se desarrolló esta investigación.
- Se determinó los objetivos y los elementos participantes en la investigación, se elaboró la matriz documental y se compiló el resultado de las entrevistas.
- Se realizó el análisis mediante la triangulación de las entrevistas y su relación con el marco documental. Y se estableció las conclusiones basadas en los objetivos.

3.5 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

En esta investigación se utilizó como técnica la entrevista y como instrumento un cuestionario de preguntas orientadoras, los que se determinaron según el estatuto de la universidad en estudio, y el plan anual de RSU, mediante una matriz que se tradujo del análisis documental.

3.5.1 Matriz documental

El análisis documental permitió elaborar las siguientes matrices, que se fundamentaron en el estatuto Universidad Pública de Lima, y el plan anual de RSU, cuya esencia se orienta al eje temático de esta investigación.

Tabla 2:

Matriz documental del Estatuto de una Universidad Pública de Lima

Matriz documental	
Título	Estatuto de una Universidad Pública de Lima
Autor	Asamblea Estatutaria
Finalidad	Constituir profesionales de alta calidad de modo integral, con sentido de responsabilidad social, concordantes con intereses del país.
Contenido	La RSU es cimiento de vida que integra y equilibra dimensiones: académicas, investigación, extensión y gestión que avalan con calidad, su función dentro de la sociedad. Artículos del Estatuto Integrar Sociedad, Estado, Universidad Empresa, vinculándolos.
Relevancia	Impulsar investigación, innovación, emprendimiento, transferencia tecnológica; para el progreso social de la sociedad. Cultivar valores y principios éticos con responsabilidad social.

Tabla 3:

Matriz documental sobre el Plan Anual de Responsabilidad Social Universitaria

Matriz documental	
Título	Plan anual de Responsabilidad Social Universitaria
Autor	Centro de Proyección y Responsabilidad Social Universitaria
Finalidad	Desarrollar y ejecutar los fines de Responsabilidad Social Universitaria en la Universidad Pública
Contenido	Base Legal
	Glosario de término
	Diagnóstico Actividades.
Relevancia	Ejecutar la RSU en la Universidad Pública

3.5.2 Entrevista

Se desarrolló un cuestionario de preguntas en relación a los objetivos de la investigación, con la base conceptual que a continuación se detalla:

Unidades temáticas

El eje temático de esta investigación es la Responsabilidad Social Universitaria, centrada en una Universidad Pública de Lima Metropolitana, la definición conceptual se basó en publicaciones de investigadores de renombre mundial.

Definición conceptual

Vallaes, De la Cruz y Sasía (2009) “El camino práctico para definir la RSU considera los impactos que la institución crea en su entorno. Se agrupan en cuatro categorías: organizacional, educativa, cognitiva y social”. (p.8).

Vallaes et al. (2009) “Tipos de impactos tipificados determinan cuatro ejes de RSU: campus responsable, formación profesional y ciudadana, gestión social del conocimiento, y participación social.” (p.14).

Matriz de categorización de una Universidad Pública de Lima

Eje temático: Responsabilidad social universitaria

Tabla 4:
Matriz de categorización

Problema	Objetivos	Objetivos Específicos	Categorías	Subcategorías	Pregunta orientadora	Técnica
¿Cuál es el rol de la responsabilidad social universitaria en una universidad pública peruana, 2018?	Identificar el rol de la responsabilidad social universitaria en una universidad pública peruana, 2018	Identificar el rol de la responsabilidad social universitaria, teniendo en cuenta la gestión	Gestión	Comportamiento Organizacional	¿Cómo se organiza el comportamiento organizacional en la universidad?	Entrevista
				Normas de convivencia	¿Cómo se desarrollan los procesos democráticos internos en la universidad?	
				Conducta Ecológica	¿Cómo se fomenta la política de medio ambiente en la Universidad?	
¿Cuál es el rol de la responsabilidad social universitaria en una universidad pública peruana, 2018?	Identificar el rol de la responsabilidad social universitaria en una universidad pública peruana, 2018	Identificar el rol de la responsabilidad social universitaria, teniendo en cuenta lo académico	Académico	Organización curricular	¿Cómo se establece la orientación curricular de la universidad ante los problemas reales del país?	Entrevista
				Formación profesional y ciudadana	¿Cómo se organiza la universidad para formar ciudadanos comprometidos con el desarrollo de la sociedad?	
				Gestión Social del Conocimiento	¿Qué conocimientos produce la universidad, y cómo difunde para permitir su apropiación social?	
¿Cuál es el rol de la responsabilidad social universitaria en una universidad pública peruana, 2018?	Identificar el rol de la responsabilidad social universitaria, teniendo en cuenta la extensión	Identificar el rol de la responsabilidad social universitaria, teniendo en cuenta la extensión	Extensión	Extensión Cultural	¿Cómo interactúa la universidad con la sociedad en relación a la promoción del desarrollo humano y sostenible?	Entrevista
				Proyección Social	¿Cómo se fomenta la política de medio ambiente en la Universidad?	

3.6 Tratamiento de la información

El tratamiento en mención y la obtención de los hallazgos tuvo como punto de partida mediante las entrevistas grabadas en audio, los que fueron luego transcritas y procesadas en archivos con formato docx, y se organizó la información de entrevistas con el uso de Atlas ti, los mismos que fueron clasificados y a través de ellos se canalizaron los hallazgos mediante una técnica denominada triangulación de los datos (Aguilar & Barroso, 2015), y finalmente se interpretaron estos hallazgos.

3.7 Mapeamiento

Se basó en el contexto teórico de la RSU, la siguiente figura ilustra el los aspectos de procedimiento en los cuales se enmarcó esta investigación, para lograr sus objetivos.

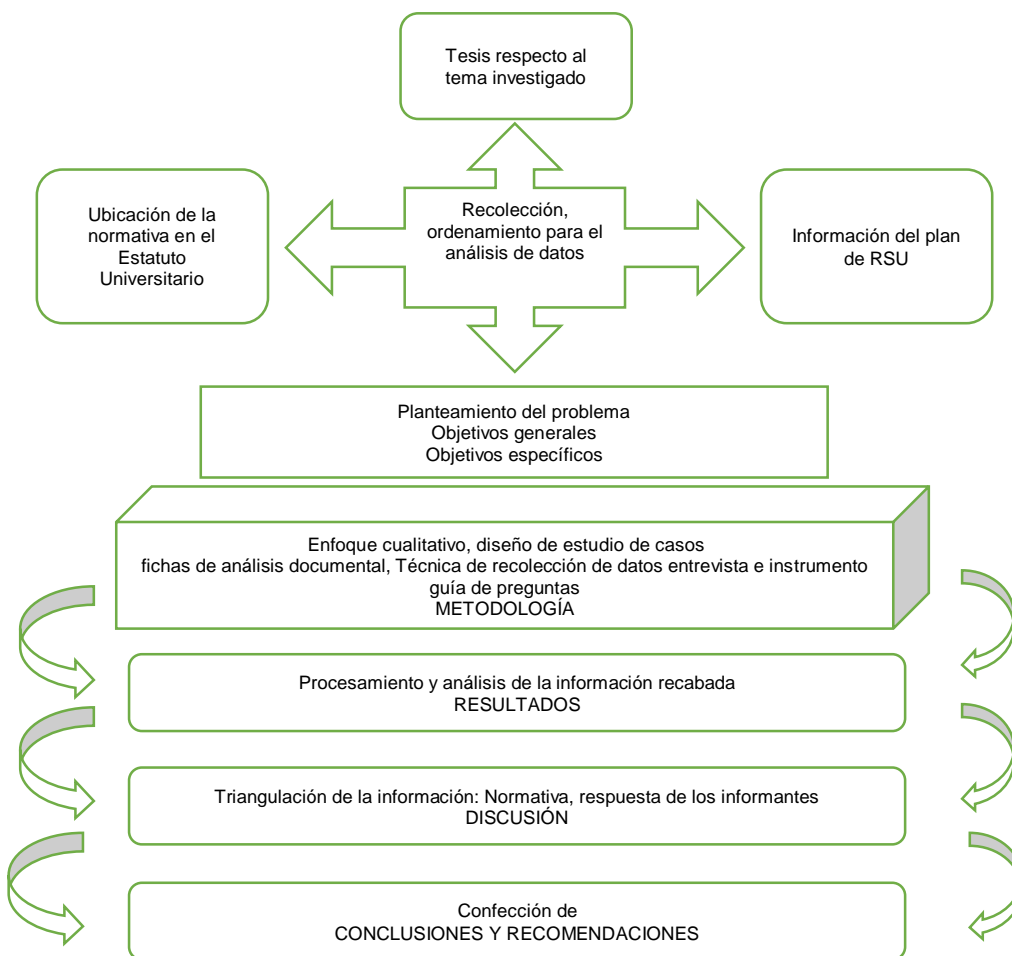


Figura 2: Mapeamiento del trabajo de investigación

IV Resultados

4.1 Resultados de la búsqueda documental

Se realizó un análisis documental en relación a los objetivos de la investigación, un documento importante que se encontró fue el estatuto universitario (Asamblea Estatutaria, 2014) y el otro documento fue el plan anual de actividades de responsabilidad social (Ceprs, 2017), el primero define los aspectos vinculados a la ley orgánica de la universidad pública y el segundo define las actividades funcionales y operativas en relación a la responsabilidad universitaria, según estos aspectos se encontraron los siguientes resultados basados en dichos documentos:

4.1.1 En relación al objetivo general

Identificar el rol de la responsabilidad social universitaria en una universidad pública peruana, 2018

Los fines que determina la asamblea universitaria en relación a (Asamblea Estatutaria, 2014), se orientan a instruir profesionales de calidad comprometida íntegramente a una responsabilidad social acorde a los requerimientos de la sociedad; a definir una cobertura hacia la sociedad de sus acciones y servicios, para fomentar su progreso; contribuir en la consolidación de la democracia y una sociedad con leyes que integren a todos sus miembros; a calificar constantemente a sus docentes con el fin de alcanzar la excelencia académica en relación a los lineamientos de la RSU; a divulgar en provecho de la humanidad el conocimiento; Consolidando y transfiriendo la identidad cultural en el contexto multifacético; y a fomentar en el ámbito universal el progreso humano de la sociedad.

4.1.2 En relación al objetivo específico1

Identificar el rol de la responsabilidad social universitaria, teniendo en cuenta la gestión

Una función básica de la universidad subyace en la gestión organizacional, que consiste en alcanzar un comportamiento organizacional con ética por parte de sus miembros que aprenden e interiorizan normas de convivencia deontológicas y de conducta ecológica para un desarrollo sostenible, parametrizados por la autonomía universitaria, en un estado de derecho. La autonomía es propia de la universidad quien ejerce conforme a lo que establece la Constitución, y el estatuto universitario, en temas centrados a la gestión, que se traduce en el empoderamiento respecto a su autodeterminación administrativa para alcanzar los

fines de la universidad, y que según (Ceprsu, 2017) se estima que el 78% de docentes, el 98% de trabajadores, y el 90% de estudiantes, perciben que la gestión debe orientarse a una universidad inteligente y ecoeficiente.

4.1.3 En relación al objetivo específico2

Identificar el rol de la responsabilidad social universitaria, teniendo en cuenta lo académico

Una función básica de la universidad subyace en la preparación profesional y ciudadana de sus estudiantes a un perfil basado en competencias de responsabilidad social, con el objeto de alcanzar un desarrollo de la sociedad. Según la (Asamblea Estatutaria, 2014) este objetivo tiene como eje motriz al vicerrectorado académico, cuya atribución se determina mediante la dirección y ejecución de una política general relativos a la formación académica, así como controlar las acciones académicas con el objeto de avalar su calidad, estar pendiente de las necesidades de capacitación de los docentes, vigilar el cumplimiento de los planes curriculares y que estén acorde a la realidad.

4.1.4 En relación al objetivo específico3

Identificar el rol de la responsabilidad social universitaria, teniendo en cuenta la investigación

Una función básica de la universidad subyace en la investigación, que se fundamenta en la gestión social del conocimiento mediante la dirección de la acción científica a cubrir las necesidades sociales y medio ambientales, según el (Asamblea Estatutaria, 2014) artículo 30 el eje motriz de la investigación se centra en el vicerrector de investigación, quien dirige las actividades relativas a la investigación, con el objeto de avalar su calidad, constituir y publicar el conocimiento y el resultado del estudio que realiza, administrar el financiamiento de la investigación, fomentar la generación de recursos mediante actividades derivadas de la investigación y desarrollo.

4.1.5 En relación al objetivo específico4

Identificar el rol de la responsabilidad social universitaria, teniendo en cuenta la extensión

Una función básica de la universidad subyace en la extensión y proyección social. Consiste en la vinculación e interrelación de la Universidad con la sociedad a fin de contribuir con el desarrollo humano sostenible y enriquecer su pertinencia social. Según la (Asamblea Estatutaria, 2014), en el artículo 163 se determina que el docente contribuye en funciones relativas a la proyección social acorde a las políticas de RSU. El fin de estas funciones permiten fijar una relación directa y continua entre la universidad y la sociedad. Esto puede ser mediante proyectos de asistencia técnica a organismos de la sociedad en un ámbito global. Y en el artículo 184 se establece que la RSU esencia de la vida universitaria que agrupa y balancea las categorías de la RSU, centradas en gestión, académico, investigación, y extensión, con el objeto de cubrir los requerimientos sociales con calidad, deontología profesional, y respeto del medio ambiente.

En el artículo 193 de la (Asamblea Estatutaria, 2014), se determina que el consejo de la responsabilidad social universitaria, es el responsable del plan anual de RSU en el cual se le atribuye la formulación de los lineamientos de la política de extensión y proyección social, planificar las actividades de RSU, elaborar el presupuesto de la RSU, Coordinar con los organismos de RSU de cada facultad a nivel universitario, comprometidos con la visión de la universidad en aspectos de calidad, eficiencia, y deontología, orientados a satisfacer los requerimientos de la sociedad.

4.2 Resultados de las entrevistas

Según las entrevistas en relación con los objetivos de la investigación se obtuvieron los siguientes hallazgos:

4.2.1 En lo que se refiere al objetivo general

Identificar el rol de la responsabilidad social universitaria en una universidad pública peruana, 2018

En relación al objetivo general se identificó que, en el caso de la Universidad pública en estudio, el rol de la RSU se condice con la categorización del eje temático basada en la gestión, formación, investigación, y extensión. La percepción de los entrevistados se torna en la idea de que la Universidad es una entidad del Estado que desarrolla y construye sus propios proyectos de inversión, dando la oportunidad a profesionales para participar en dichos proyectos. En relación al clima y al

ambiente laboral de trabajo es importante, es decir que es un trabajo no tan forzado, es mediano y ergonómico hay estabilidad y las oportunidades de ascenso son pocas, y este escenario se define en dos tipos de empleados los docentes y los administrativos y los sueldos son medios. La Universidad Pública se caracteriza porque existe la democracia parcializada, las autoridades se eligen por voto universal de acuerdo a lo que establece la Ley Universitaria. No obstante, para el caso de elección de cargos de los órganos de línea no existe meritocracia, no se hace por competitividad ya que se elige por confianza, sin interesar si se cumple con el requisito, como por ejemplo algunas autoridades no cumplen el requisito que manda la ley, y esto conlleva a que la democracia se debilita y en determinados momentos se torna a fases de transición.

4.2.2 En lo que se refiere al objetivo específico1

Identificar el rol de la responsabilidad social universitaria, teniendo en cuenta la gestión

Los hallazgos de relevancia se relacionaron con el comportamiento organizacional, procesos democráticos internos, conducta ambiental. En relación al comportamiento organizacional, se encontró que se debe mejorar las relaciones laborales con mejor atención, en que a su vez depende de los sueldos, que es un aspecto bastante descuidado, en cuanto al clima laboral es importante porque es un trabajo no tan forzado. En la gestión de la universidad existen aspectos por fortalecer y madurar. Sobre el manejo de los recursos humanos, se encontró que se debe evitar el descontento de los trabajadores y que la universidad debe estar pendiente de sus necesidades. Además, se debe darles capacitaciones y oportunidades. Y que las jefaturas deben estar acorde al cargo en cuanto a conocimiento de gestión. En relación a los procesos democráticos internos, se encontró que la difusión de los mismos debe priorizarse y globalizarse a la universidad en su contexto, un aspecto es que los grupos se alinean a las áreas donde hay movimiento económico y descuidando las áreas donde hay carencia. Cabe resaltar que la formalización de los procesos democráticos es un punto candente y que se debe tomar como prioridad. Por otro lado, la asamblea universitaria deja de lado su rol y se orienta a la voluntad del rector. Y la elección de cargos no existe, esta característica debería ser meritatoria, y por competencia.

Los procesos democráticos se ven afectados por facciones que se aferran al poder, y no se promueve la participación de los estamentos a los que les competen. En la conducta ambiental, el hallazgo relevante se centró en que la mayoría de las carreras están comprometidas en temas relacionados al medio ambiente, esto concurre en el cuidado que este tema amerita, sin embargo, la actitud de los protagonistas es incipiente, esto se evidencia con una carencia de arborización del campus y sus alrededores.

Se evidencia que la comunidad universitaria se preocupa por la buena gestión de la universidad pública, en ese sentido uno de los comentarios del entrevistado1 fue:

“evitar el manejo que se observa en la universidad el descontento, divisiones establecer grupos de poderes que a veces orienta que las cosas no están malversadas” (Entrevistado1)

4.2.3 En lo que se refiere al objetivo específico2

Identificar el rol de la responsabilidad social universitaria, teniendo en cuenta lo académico.

Se encontró que esta característica se relaciona con la organización curricular, y la preparación profesional y ciudadana. En la organización curricular se evidencia que se encuentra desfasada y hace falta actualizarla, y que debe centrarse en la solución de los problemas del país. A pesar de los esfuerzos esta se debe orientar al campo experimental. Un problema evidente es que la malla curricular es de aproximadamente de 15 a 20 años atrás. En relación a la preparación profesional y ciudadana se requiere que mediante el centro de extensión los estudiantes puedan acceder a la orientación necesaria para su formación. En cuanto a los cursos se deben verificar in situ la teoría. La propuesta didáctica se orienta en que la universidad debe presentar un profesional que contribuya al desarrollo del país y el ámbito de ejercicio profesional debe ser multilinguista. Los cursos de formación fortalecer el aspecto humanista desde la base de un estado de derecho, y que a su vez debe subyacer en la esencia del concepto profesional y su rol ante la sociedad. A esto se debe sumar cursos de tratamiento de residuos sólidos, aguas residuales, prevención de desastres en cada especialidad. Otro hallazgo importante es que se debe fortalecer el rol del

profesional ante la sociedad minimizando los fines de lucro y ambiciones individuales.

Los entrevistados evidenciaron la necesidad de que la organización curricular debe estar en concordancia a las necesidades reales de la sociedad, y es así que el Entrevistado1 comentó:

“En este campo creo que el profesional debe estar dispuesto para el país que la Universidad debe presentar al profesional en base a la necesidad para que el egresado pueda contribuir positivamente en el desarrollo del país” (Entrevistado1)

Es así que el mismo Entrevistado1 fundamenta esta necesidad con el siguiente comentario:

“En esto sí me parece que la estructura curricular de la universidad está desfasada necesita estar actualizada de acuerdo a los adelantos tecnológicos y también a las necesidades del país y para un mejor desempeño del profesional hablamos específicamente de la universidad, creo que necesitamos implementar varios cursos de ciencias sociales citare como ejemplo un egresado debe estar listo en la parte de área de redacción la parte de comunicación en la parte activa para estar al día con las normas legales las disposiciones legales para poder enfrentar en el campo laboral también la parte legal que significancia podría tener un profesional que hace un mal trabajo parece que no se está tomando en cuenta es un tema en el que hay que tener cuidado y bueno es el idioma que es importante en esta época en este tiempo quien no habla un idioma un profesional de la universidad va a diferentes lugares si va a provincias no sabe hablar quechua no puede comunicarse y si va al extranjero también necesita el idioma y para eso la universidad tiene que implementar un programa” (Entrevistado1)

4.2.4 En lo que se refiere al objetivo específico3

Identificar el rol de la responsabilidad social universitaria, teniendo en cuenta la investigación

Esta característica se relaciona con la gestión social del conocimiento y su difusión. En cuanto a la producción del saber y su difusión, se hace necesario la participación gubernamental, y para la difusión se debe potenciar cursos y temáticas mediante ferias, simposios, congresos, y pasantías. La investigación debe adecuarse en solucionar los problemas del país y proyectarse geográficamente a lugares remotos mediante la virtualización. La universidad debe promover temáticas en energías renovables y facilitar su accesibilidad a la sociedad. En relación a la investigación, la universidad realiza y cumple su rol, pero debe centrarse en lo que el país necesita, para esto es necesario laboratorios bien implementados con equipos de última generación. La universidad debería motivar a los estudiantes de pregrado en temáticas de investigación para alcanzar el rol que le compete, se dispone de un plan nacional de investigación desarrollado en CONCYTEC, denominado desarrollo innovación hacia la competitividad. En el cual están definidas las líneas de investigación las mismas que deben estandarizarse.

Es relevante el rol de la universidad en el comentario del Entrevistado3, donde el resultado de la investigación debe concurrir en resolver las necesidades de la sociedad

“... debe aplicar y generar conocimiento en Ingeniería con laboratorios bien implementados con equipos de última generación, tanto en la producción y haciendo investigación dentro y fuera de la universidad, con modelos modernos y recientes basados en normas ISO, para solucionar problemas de la sociedad que les aqueja continuamente como los huaycos y los desastres naturales...” (Entrevistado3)

4.2.5 En lo que se refiere al objetivo específico4

Identificar el rol de la responsabilidad social universitaria, teniendo en cuenta la extensión

Involucra la extensión y proyección social. Se encontró que participación social implica aprendizaje mutuo, en relación directa, y que en la universidad cada facultad promueve lo suyo, pero no se interrelacionan entre sí. La Universidad Pública, cumple un 40% de interacción con la sociedad. Se han desarrollado cursos de capacitación a los profesores de colegios, en trabajos de laboratorio, donde cabe

resaltar que son los colegios los que toman la iniciativa. Otro aspecto de participación social se desarrolla en el apoyo social a damnificados de desastres naturales mediante la proyección social que la universidad implementa en base a sus estatutos.

De una u otra manera y de forma natural la universidad se relaciona con la sociedad, esto se evidencia en el comentario del Entrevistado2:

“cada uno busca su forma de aportar una es con los trabajos de investigación que deberían tener más relación con lo que el país necesita y lo otro nosotros enseñamos cursos de especialidad de física química matemática enseñamos también ingeniería física computación bueno hemos definido que esta es una de las maneras de colaborar con la sociedad que esto es algo sostenido puede tener resultado” (Entrevistado2)

V Discusión

En relación al objetivo general planteado, esta investigación se centró en identificar el cumplimiento del rol de la responsabilidad social universitaria en la universidad pública peruana, la documentación revisada y los resultados de las entrevistas, evidenció la esencia subyacente entre la universidad y la sociedad (Fernández, 1994). De formar profesionales con calidad integral y con sentido de responsabilidad social de acuerdo a los requerimientos de la sociedad. La RSU no es extensión solidaria, es política de toda la universidad en las directrices de administración central, formación, investigación y extensión en sí misma. De modo análogo, a los empresarios se les dificulta entender que la responsabilidad social de la empresa no es filantropía, los universitarios tienen mucha dificultad en entender que la RSU no es extensión solidaria.

En el contexto idiosincrático de la rutina mental que define a la universidad latinoamericana fundada en la triada “formación, investigación, extensión”, la RSU viene espontáneamente a ser pensada desde la idea de una extensión bien intencionada hacia los más vulnerables. Así se confunden fácilmente iniciativas de proyección social solidaria con iniciativas de responsabilidad social universitaria. Esta forma de conceptualizar evidencia la necesidad de la categoría gestión y su importancia en la RSU, porque con esta categoría se materializa los resultados de (Cely, 2016) para concretar el currículo oculto y así obtener o diseñar modelos para alcanzar objetivos en el contexto de la RSU.

Desgraciadamente, ninguna buena acción emprendida hacia miembros de la sociedad permite satisfacer las exigentes condiciones de una responsabilidad por los impactos universitarios en la sociedad, impactos que van mucho más allá de lo que puede pretender resolver el mejor programa de proyección social. Esto constituye el gran aporte teórico y práctico de la RSU. Siendo una política de gestión de toda la universidad (Wigmore, 2016), tanto en sus tres funciones substantivas como en su administración central, la RSU permite introducir muchas problemáticas nuevas en la reflexión de la universidad sobre su relación con la sociedad, la temática del buen gobierno universitario, del campus ambientalmente sostenible y ejemplar, el buen trato laboral, la participación universitaria en políticas públicas, la revisión curricular a la luz de los desafíos socioeconómicos y ambientales de hoy que incluya el currículo oculto (Cely, 2016).

La RSU abre la caja de Pandora de todo un conjunto de temas de mucha importancia epistemológica, ética y social, que permanecían velados y vetados en el modelo de la extensión, modelo que servía sin querer al dudoso propósito de “inmunizar” a la formación, la investigación y la gestión contra la necesidad de responsabilizarse por sus respectivos impactos sociales y ambientales negativos (Vallaes, De la Cruz, & Sasía, 2009), puesto que se confiaba al área de Extensión el cuidado del buen actuar institucional para con la sociedad, liberando a las otras áreas de tal fastidiosa preocupación. Al contrario, la RSU exige una coherencia institucional permanente en todos los procesos organizacionales, una congruencia entre el decir y el hacer desde la compra de papel hasta la organización del plan curricular y el manejo de las líneas de investigación.

Como resultado, la extensión se beneficia mucho con la RSU, puesto que tal política general de gestión ética coherente de la institución protege a la extensión contra la tendencia actual en reducirla a una mera función de venta remunerada de servicios a las empresas, y promueve la articulación de la extensión con la formación y la investigación (Responsabilidad social universitaria). En efecto, la RSU obliga a la sintonía entre las tres funciones substantivas, tradicionalmente disgregadas en la universidad. Es necesario enfatizar que la universidad es una organización de origen medieval y fragmentada en islotes en los cuales cada quien está muy celoso de su independencia y genuinidad. Es así como, por ejemplo, metodologías como el aprendizaje-servicio pueden permitir tumbar paredes organizacionales y hacer que el departamento de Extensión sea considerado como un verdadero departamento académico que nutre permanentemente la labor de las facultades y los centros de investigación.

La RSU no es compromiso ético unilateral, es respuesta obligada a deberes sociales y medioambientales (Ceprsu, 2017), mediante el tratamiento de los propios impactos negativos de la universidad, es muy difícil superar un prejuicio básico que confunde la ética con una autodeterminación personal libre y altruista, que unilateralmente emanaría de la voluntad genuina del sujeto. Desde tal premisa liberal subjetivista, la responsabilidad social sería un “compromiso” que tomaría libremente la universidad para con su entorno social. Pero desgraciadamente una “responsabilidad” no es un compromiso, es la obligación de responder a un llamado que viene del otro, llamado anterior a cualquier libre autodeterminación que

involucra comprometerse según se quiera sin ser responsable de ello, son los demás quienes te convierten en responsable. Por lo que toda responsabilidad remite a relaciones y deberes anteriores a toda libertad soberana, frente a los cuales el sujeto tiene deudas que no puede ni definir a su antojo, ni eludir, sino sólo asumir en el acoso del otro que le abre la posibilidad de ser un sujeto libre desde la responsabilidad y no contra ella.

Así es que la responsabilidad social de la universidad no es un libre compromiso de la universidad para con la sociedad, sino un deber que le promete, si ella lo asume, trascender su independencia legal egocéntrica hacia una autonomía social compartida (Vallaey, De la Cruz, & Sasia, 2009). Aunque parezca un simple juego de palabras entre compromiso y responsabilidad, la diferencia es abismal, es la que distingue una declaración de intenciones unilateral formulada por una universidad soberana frente a la sociedad con una obligación multilateral de muchos “inter-actores” enredados en sociedad, de los cuales la universidad forma parte, al igual que las demás organizaciones.

Si hay una responsabilidad “social” de la universidad, es porque ella no puede definir a su antojo su vínculo con la sociedad, sino que tiene que responder, desde sus propias pericias y facultades organizacionales, por los problemas sociales que ella ayuda a reproducir (muchas veces sin tener conciencia de ello) y sobre los cuales ella puede tener una influencia positiva (Vallaey F. , 2007). Tiene que responder por y a la gente afectada por dichos problemas sociales. La idea de responsabilidad social presupone la socialización de la responsabilidad y su comprensión en términos de corresponsabilidad mutua.

Aquí entra en escena la famosa noción de “partes interesadas” o “grupos de interés” que complejiza mucho esta curiosa responsabilidad compartida e interactiva (Vallaey, De la Cruz, & Sasia, 2009), desafortunadamente tan alejada de los cómodos compromisos que uno declara y controla desde la esfera solitaria de su soberanía institucional. Estos grupos de interés son todos los potencialmente afectados por la institución universitaria, involucra a todos, desde el recién nacido de la secretaria del rectorado hasta las generaciones futuras, pasando por el empleador del egresado, el ciudadano víctima de una falta de información que la universidad le hubiera podido facilitar, el estudiante abrumado por unos prejuicios epistemológicos no discutidos por sus profesores, los niños explotados o las

especies vivas desaparecidas como efecto colateral de las compras hechas con meros criterios de ahorro presupuestal por el administrador, el docente contratado que pasa años en situación laboral de precariedad.

Aquí entra también en escena la incómoda noción de “impactos negativos”, así como aquella, más incómoda aún, de “currículo oculto” (Cely, 2016). Analizar los impactos negativos del quehacer universitario, escuchar a las partes interesadas, develar los efectos colaterales de las rutinas institucionales, diagnosticar los prejuicios académicos socialmente dañinos de las enseñanzas y los protocolos epistemológicos. Todo eso “enmaraña” en un complejo tejido social local y global de incoherencias, sufrimientos, injusticias e insostenibilidades fomentados desde el mismo conocimiento académico, de los cuales luego no se puede lavar las manos, enarbolando la noble misión pública de Ilustración académica.

A la universidad le es muy difícil admitir que ella también puede dañar al mundo, producir y reproducir injusticias sociales, acelerar la actual inclinación de la humanidad hacia su insostenibilidad planetaria. Es conocido que las empresas son potencialmente dañinas mientras que la universidad se cree socialmente responsable por naturaleza (Ceprsu, 2017). Por eso, el primer paso para la RSU es convencerse de que la universidad también daña a la sociedad, a través de sus enseñanzas e investigaciones, aunque no suele ser evidente, pero se pueden identificar de diversas maneras, por ejemplo, el currículo oculto (Cely, 2016).

Sin embargo, es evidente que la RSU no debe orientarse al abismo de culpas, luego a la desesperación e inacción fatalista, sino a la posición modesta y honesta de que la institución universitaria forma parte en el contexto de las contradicciones sociales que también reproduce, aunque no lo quiera. Desde esta lucidez humilde, es posible empezar a definir alianzas debido a que ninguna organización puede asumir “su” responsabilidad social a solas, ya que nadie tiene soberanía sobre sus impactos sociales sistémicos (Vallaey, De la Cruz, & Sasia, 2009), y organizar con las partes interesadas procesos de mejora continua (no de perfección) . Ésta es la posición responsable, que no es ningún compromiso voluntario, sino el pago de una deuda social permanente, según define (Ceprsu, 2017), basado en la (Asamblea Estatutaria, 2014).

En esta línea de discusión referente al objetivo general, los entrevistados convergen en el aspecto de que la universidad debe formar profesionales con un amplio compromiso con el prójimo y con la sociedad lo cual es mucho más valioso que un título profesional (Asamblea Estatutaria, 2014), en ese sentido promover la RSU servirá a toda la universidad para tomar conciencia sobre su rol ante la sociedad (Ceprsu, 2017). No obstante, es relevante promocionar, incentivar la plena consciencia de RSU entre todos sus miembros, y ello compromete a la Universidad Pública y a la sociedad misma.

Con relación al objetivo específico¹ que se refiere a identificar el cumplimiento del rol de la universidad sobre la Gestión, la documentación que se encontró y el resultado de las entrevistas se bifurcan en una idea relevante sobre la gestión en donde la universidad propone orientar los esfuerzos de los miembros de la universidad para hacerla un órgano inteligente, ecoeficiente, y socialmente responsable (Ceprsu, 2017), una Universidad que apuesta por fomentar la innovación tecnológica para impulsar el desarrollo del país no puede seguir teniendo una administración anacrónica y una gestión ineficiente de los recursos financieros, presupuestales, energéticos y naturales, para ello (Vallaey, De la Cruz, & Sasía, 2009), propone el plan con un nuevo paradigma de ciudad universitaria inteligente, sustentada en un campus planificado, conectado con tecnologías de última generación, con automatización de los procesos administrativos y que sea sostenible ambientalmente, gestionando y desarrollando sus recursos de manera ecoeficiente.

En esta línea de discusión referente al objetivo específico¹, el entrevistado³ sostiene que los trabajadores de la universidad adoptan una conducta de inherencia en la política por las elecciones universitarias que se avecinan, sin embargo, el entrevistado¹, sostiene que a los estudiantes les falta compromiso, en este aspecto se evidencia una divergencia. Esto evidencia la falta de percepción en el lineamiento de gestión y su importancia en la RSU, debido a que los procesos se definen en un contexto netamente administrativo que muy por el contrario debería orientarse a un contexto prospectivo (Asamblea Estatutaria, 2014).

Con relación al objetivo específico² que se refiere a identificar el rol de la universidad sobre la Formación académica, la documentación encontrada y el resultado de las entrevistas, se fundamentan en el principio definido en el artículo

7 del estatuto de la universidad donde el Estado acepta la autonomía universitaria conforme la Constitución, en el inciso 7.3 sobre el aspecto académico que implica el auto poder para establecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En esta línea de discusión referente al objetivo específico², los entrevistados sostienen un consenso en que la orientación curricular de la universidad no se condice con los problemas reales del país, el entrevistado³ resalta el aspecto que el alumno es sobresaliente y brillante en el campo de los conocimientos, pero falta del valor agregado de la inteligencia emocional, para llegar a la sociedad. Se sienten comprometidos, pero no pueden materializarlos.

Con relación al objetivo específico³ que se refiere a identificar el rol de la universidad sobre la Investigación, la documentación encontrada y el resultado de las entrevistas, se fundamenta en el artículo 1 del estatuto universitario, que sostiene a Universidad pública es una comunidad académica con fines de investigación, que otorga una formación integral.

En esta línea de discusión referente al objetivo específico³, en entrevistado⁴ sostiene una idea condicionante basada en que una motivación de la universidad para los alumnos para que ellos mismos en su etapa universitaria de pregrado fomenten la investigación fomenten los proyectos según esto sería mejor en el aspecto de desarrollo humano porque no provee conocimientos sino también le brinda interés y desarrollo de los alumnos para con la sociedad.

Con relación al objetivo específico⁴ que se refiere a identificar el rol de la universidad sobre la Extensión, la documentación encontrada y el resultado de las entrevistas, se fundamenta en el artículo 284 del estatuto de la universidad donde la RSU es núcleo de la vida universitaria y según el artículo 293 del mismo estatuto donde El Consejo de la RSU es responsable del Plan Anual de RSU, y en él se define lineamientos de extensión y proyección social.

En esta línea de discusión referente al objetivo específico⁴, las respuestas de la entrevista se condicen con el marco legal del estatuto, en ese sentido el entrevistado¹ sostiene que se tiene que orientar una relación directa entre la universidad y la población para difundir lo que hace la universidad mediante trabajos de ingeniería y apoyo técnico de investigación en todos los departamentos del Perú. Sin embargo, el entrevistado² sostiene que cada facultad promueve lo suyo y se sienten muy bien haciendo pero no se establece una conexión, entonces

hay esfuerzos por ejemplo en la facultad de ciencias de la universidad, se desarrollan energías renovables, la energía solar ha sido uno de los temas y se han establecido grupos que van al interior del país y llevan generadores y una serie de equipos que trabajan con energía solar pero se tornan en esfuerzos aislados traduciéndose en una falta de conexión.

VI Conclusiones

En esta investigación luego del análisis de los resultados se llegó a las siguientes conclusiones:

Primera conclusión

En relación al objetivo general de esta investigación, se identificó que, en la Universidad Pública estudiada, los roles de la responsabilidad social universitaria se categorizan en gestión, académico, investigación, y extensión. Fundamentados legalmente en el artículo 284 del estatuto universitario. Que establece a la RSU como esencia de la vida universitaria con las categorías anteriormente mencionadas, en ese contexto la universidad debe cumplir con calidad, ciudadanía y desde la perspectiva de respecto al medio ambiente, su función en la sociedad. Este marco de principio y ley se condice con las respuestas obtenidas en las entrevistas. La percepción de los entrevistados se torna en la idea de que la Universidad es una entidad del Estado que desarrolla y construye sus propios proyectos de inversión, dando la oportunidad a profesionales para participar en dichos proyectos. Otro hallazgo es lo que se relaciona al clima y ambiente laboral de trabajo que es considerado importante, este aspecto se cataloga según la matriz documental en la categoría de gestión, en el eje estratégico de gobernabilidad y gestión que ejerce la universidad pública, para obtener una gestión integral. Los entrevistados consideraron que el trabajo desarrollado en la universidad es un trabajo no tan forzado, es mediano y ergonómico hay estabilidad no obstante las oportunidades de ascenso son pocas, en este escenario se define en dos tipos de empleados los docentes y los administrativos y los sueldos son medios. La Universidad Pública se caracteriza porque existe la democracia parcializada, las autoridades se eligen por voto universal de acuerdo a lo que establece la Ley Universitaria. Sin embargo, para el caso de elección de cargos de los órganos de línea no existe meritocracia, no se hace por competitividad ya que se elige por confianza, sin interesar si se cumple con el requisito, como por ejemplo algunas autoridades no cumplen el requisito que manda la ley, y esto conlleva a que la democracia se debilita y en determinados momentos se torna a fases de transición.

Segunda conclusión

En relación al objetivo específico¹ la categoría gestión es un rol definido legalmente en el artículo 284 del estatuto universitario. En el cual se define el marco estatutario

de la universidad, sobre las actividades universitarias, fundamentadas en el artículo estatutario de la universidad pública 286, en el cual se define que el órgano central de Responsabilidad Social Universitaria es el encargado de la administración en sus diferentes fases, de las actividades insertas dentro de su Plan Anual de RSU. Coordina con todos los estamentos y dependencias para sus fines de asegurar su ejecución. La percepción de los entrevistados considera relevante que la conducta de sus miembros pondera más la mejora de sus salarios sobre los aspectos del campus responsable, asimismo demuestran una conducta de inherencia en la política por las elecciones universitarias que se avecinan, notándose que en los alumnos prevalece una carencia de interés. Según la matriz documental vinculada a la estructura orgánica funcional universitaria, los procesos democráticos en la universidad se realizan por elecciones en un contexto democrático, según la ley por voto universal, sin embargo, en la práctica se transforman en una formalidad, y que a falta de información se torna en desinterés y falta de participación.

Tercera conclusión

En relación al objetivo específico² la categoría académica es un rol definido legalmente en el artículo 284 del estatuto universitario, en donde el vicerrector académico es la máxima autoridad por debajo del rector, según el marco estatutario de la universidad, no obstante, un hallazgo relevante que se encontró es que la estructura curricular de las especialidades que se desarrollan en la universidad no se condice con los problemas reales del país. Y en este contexto, la organización de la universidad para preparar profesionales comprometidos con el país está en proceso.

Cuarta conclusión

En relación al objetivo específico³ la categoría investigación es un rol definido legalmente en el artículo 284 del estatuto universitario, en donde el vicerrector de investigación es la máxima autoridad por debajo del rector, según el marco estatutario de la universidad, sin embargo, un hallazgo importante es que hay un consenso por parte de los entrevistados en que los conocimientos que produce la universidad basadas en la investigación para viabilizar una apropiación social no cubre una satisfacción plena debido a que no existe los medios que permiten su difusión.

Quinta conclusión

En relación al objetivo específico⁴ la categoría extensión es un rol definido legalmente en el artículo 284 del estatuto universitario, es este aspecto, un hallazgo importante es que la universidad interactúa con la comunidad socialmente por la extensión y proyección social mediante cursos de capacitación dirigidos a la población. La oficina central mediante el centro de extensión y proyección social, y las facultades en forma aislada mediante su área de proyección social, pero no da cobertura global a la sociedad en su conjunto.

VII Recomendaciones

Primera recomendación

La Universidad pública en estudio debe promover en la comunidad universitaria la difusión de los roles de la responsabilidad social universitaria categorizadas en la gestión, académico, investigación, y extensión. Esto permitirá una concientización de sus miembros con la sociedad y así poder alcanzar los fines que la universidad se plantea.

Segunda recomendación

La Universidad pública en estudio, mediante sus autoridades comprometidas con la planificación y presupuesto, deben establecer modelos que permitan la mejora de los salarios de sus trabajadores, para este fin debe ponderar el ingreso de recursos directamente recaudados sobre los ingresos ordinarios.

Tercera recomendación

La Universidad pública en estudio, mediante las autoridades comprometidas con el aspecto académico, el consejo universitario, y los consejos de facultad, deber promover un cambio curricular que se ajuste a solucionar los problemas reales de la sociedad peruana.

Cuarta recomendación

La Universidad pública en estudio, mediante sus autoridades comprometidas con la investigación, deben promover la difusión de la investigación que se realiza en la universidad, para que se materialice la apropiación social.

Quinta recomendación

La Universidad pública en estudio, mediante sus autoridades comprometidas con la extensión, debe establecer modelos que viabilicen la conexión entre la universidad y la sociedad, de manera que se establezca un vínculo insoslayable para alcanzar los fines que persigue la universidad.

VIII Referencias

- Aguilar, S., & Barroso, J. (2015). Data Triangulation as Education researching strategy. *Píxel-Bit. Revista de Medios y Educación.*, 73-88.
- Aguirre, R., De Pelekais, C., & Paz, A. (2012). Responsabilidad social: compromiso u obligación universitaria. *TELOS. Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, v. 14, n 1, 11-20.
- Alferez. (2014). Responsabilidad Social en la Formación Curricular y Participación Social. Catalunya, España.
- Aponte, C. (2007). Propuesta de indicadores de evaluación de la función de proyección social/ extensión universitaria/ interacción en la educación superior.
- Asamblea Estatutaria. (2014). Estatuto Universitario. Lima, Perú.
- Behar, D. (2008). *Introducción a la Metodología de la Investigación*. Editorial Shalom.
- Blasco, J., & Pérez, J. (2007). *Metodologías de investigación en las ciencias de la actividad física y el deporte* . Ecu.
- Calduch, R. (2012). *Métodos y Técnicas de Investigación en Relaciones Internacionales*-. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Calle, D. C., & Santacruz, T. (2011). Modelo de responsabilidad social universitaria aplicado a la Universidad Politécnica Salesiana sede Cuenca. *Universidad politécnica Salesiana* 129.
- Canelón, A. (2013). Responsabilidad social universitaria 2.0. Análisis de páginas web de universidades de AUSJAL. *Revista Internacional de Relaciones Públicas*, 27-48.
- Casilla, D., & Camacho, H. (2012). Evaluación de la Responsabilidad Social Universitaria. *Facultad de Humanidades y Educación de LUZ*, v. 28, n. 69, 452-465.
- Cely, M. (2016). Responsabilidad Social Universitaria: Nueva Identidad y Compromiso. Estudio de caso. Huelva, Colombia: Ed. Universidad de Huelva.
- Ceprsu. (2017). Plan Anual de Actividades de Responsabilidad Social. Lima, Perú.
- Cohen, D. (2007). Desafíos de la responsabilidad social universitaria. *Razón y palabra*, núm. 55, año 12, febrero-marzo.

- Creswell, J. (2012). *Educational research. Planning, conducting and evaluating quantitative and qualitative research*. . USA: Pearson.
- De la Cruz, C., & Sasia, P. (2008). La responsabilidad de la universidad en el proyecto de construcción de una sociedad. *Educación Superior y Sociedad*.
- Del Castillo, A. (2013). Una propuesta analítica para el estudio del cambio en las instituciones de educación superior.
- Domínguez, M. J. (2009). Responsabilidad Social Universitaria. *Redalyc*.
- Fernández, R. (1994). *Retorno de la Universidad a su Esencia*. Murcia, España: Universidad de Murcia.
- Gaete, R. (2011). La responsabilidad social universitaria como desafío para la gestión estratégica de la Educación Superior. *Revista de Educación, núm. 355*, 109–133.
- Gaete, R. (2012). Análisis de la relación de las universidades con sus stakeholders en Internet. *Rev. Venez. Gerencia 17(57)*, 58-83.
- Gaete, R. (2015). La Responsabilidad Social Universitaria desde la perspectiva de las partes interesadas: un estudio de caso. *Actualidades Investigativas en Educación 15(1)*, 1-29.
- Garde, R., Rodríguez, M., & López, A. M. (2013). "Online Disclosure of University Social Responsibility: A Comparative Study of Public and Private US Universities". *Environmental Education Research, v. 19, n. 6*, 709- 746.
- Gasca, E., & Olvera, J. C. (2011). Construir ciudadanía desde las universidades, responsabilidad social universitaria y desafíos ante el siglo XXI. *Convergencia (Revista de Ciencias Sociales), v. 18, n. 56*, 37-58.
- Gonzales, & Gonzales. (2013). ¿Extensión universitaria, proyección social o tercera misión? una reflexión necesaria. *Revista Congreso Universidad.*, Vol. II, N.º 2, 2013. .
- Harvey, C., & Marret, C. (2008). Educación para el desarrollo humano y social en el Caribe. *Global University Network for Innovation, editor*.
- Hernández, J., & Pérez, J. A. (2015). La Universidad Española en cifras 2013/2014. *Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas*. Madrid.
- Herrera, A. (2008). Responsabilidad social universitaria. *GUNI*, 176-177.
- Hidalgo, R. (2011). Extensión Universitaria y Proyección Social. *Investigación Educativa UNMSM ISBN N° 1728-5852 Lima Perú*.

- Hyde, K. (2000). Recognising deductive processes in qualitative research. *Qualitative Market Research: An International Journal*, Vol. 3 Iss: 2, 82-90.
- ISO 26000. (2010). Guía de Responsabilidad Social.
- Jimenez, J. (2014). La educación para la paz y los derechos humanos. *Servicio Paz y Justicia del Ecuador*.
- Jiménez, M. (2002). La Responsabilidad Social de la Universidad de cara al Chile del 2010.
- Lyons, J. (1995). *Linguistic semantics: An introduction*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Maas, S., & Reniers, G. (2014). Development of a CSR model for practice: connecting five inherent areas of Sustainable business. *Journal of Cleaner Production*, 64, 104-114.
- Manzini, E. (2015). Design when everybody designs - An introduction to design for social innovation. *Cambridge, Londres: MIT Press*.
- Mendez, M. (2011). Experiencias de implementación de la extensión universitaria y proyección. Seminario Taller UNMSM.
- Peralta, M. (2010). Compromiso Social y calidad educativa: desafíos de la extensión universitaria. IV Congreso Nacional de Extensión Universitaria. Mendoza Argentina.
- Pérez, Ó. (2016). *Metodología para la elaboración de Estudios de Caso en Responsabilidad Social*. (M. C. Romero, Ed.) Bogotá, Bogotá, Colombia: Digiprint editores S.A.S.
- Pinheiro, C., & Freire, J. (2011). Responsabilidade social universitária na perspectiva do Sinaes: um estudo de caso no Curso de Medicina da Universidade Federal do Ceará - Campus de Sobra. *Avaliação e Políticas Públicas em Educação*, v.19, n .73.
- Rundle, S., & Wymer, W. (2010). Stand-Alone Ethics, Social Responsibility, and Sustainability Course Requirements: A Snapshot from Australia and New Zealand. *Journal of Marketing Education*, v. 32, n. 1, 5-12.
- Sánchez, C., Herrera, A., Zárate, L., & Moreno, W. (2007). La responsabilidad social universitaria (RSU) en el contexto del cambio de la educación superior.

- Sierra-García, L., García-Benau, M., & Zorio, A. (2013). Credibilidad en Latonamérica del informe de Responsabilidad Social Corporativa. *Revista de Administração de Empresas*(54(1)), 28-38.
- Stake, R. (1995). *Investigación con estudio de casos*. Madrid.
- Tunnermann, C. (2003). La universidad latinoamericana ante los retos del siglo XXI. *Unión de Universidades de América Latina A.C.*
- Vallaeyes, F. (2007). Responsabilidad Social Universitaria. *Tecnológico de Monterrey*.
- Vallaeyes, F., & Carrizo, L. (2006). Responsabilidad social universitaria. *Banco Interamericano de Desarrollo*.
- Vallaeyes, F., De la Cruz, C., & Sasia, P. (2009). *Responsabilidad social universitaria: manual de primeros pasos*. BID. McGraw-Hill Interamericana Editores.
- Vasilescu , C. B., Epure, M., & Baicu, C. (2010). Developing university social responsibility: A model for the challenges of the new civil society. . *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 2(2), 4177-4182.
- Villar, J. (2010). Responsabilidad social universitaria: nuevos paradigmas para una educación liberadora y humanizadora de las personas y las sociedades. *Universidad Católica de Temuco.*, 29.
- Wigmore, A. (2016). La gestión de la responsabilidad social universitaria. Cordova, Argentina: Ed. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba. 2016.
- Yin, R. (1994). *Case study research. Design and methods*. Nueva York: Sage Publications.

IX Propuesta de mejora

9.1 Datos de identificación

Título del proyecto: Propuesta para mejorar la percepción de la Responsabilidad Social Universitaria en la Universidad Pública

Nombre del ámbito de atención: Universidad Pública de Lima

Región: Lima

Provincia: Lima

Localidad: Lima

9.2 Financiamiento

Monto total: S/ 13,000.00

9.3 Beneficiarios

Directos

Indirectos

Miembros de la comunidad universitaria

La sociedad

9.4 Justificación

Los profesionales con una percepción positiva inherente a la Responsabilidad Social Universitaria, estarán involucrados con las necesidades de la sociedad. Y tendrán la sensibilidad para involucrarse en lineamientos que conlleven a un desarrollo sostenible de la sociedad.

9.5 Diagnóstico

Existe un escaso conocimiento por parte de los miembros de la universidad pública, en temas relacionados a la Responsabilidad Social Universitaria y su rol en la sociedad

9.6 El problema

Problema General	Problemas específicos
¿Cuáles serían las actividades para mejorar la percepción en temas subyacentes a la Responsabilidad Social Universitaria?	<p>¿Qué actividades relativas a la gestión mejorarían su percepción?</p> <p>¿Qué actividades relativas a lo académico mejorarían su percepción?</p> <p>¿Qué actividades relativas a la investigación mejorarían su percepción?</p> <p>¿Qué actividades relativas a la extensión mejorarían su percepción?</p>

9.7 Impacto del proyecto en los beneficiarios directos e indirectos:

Beneficiarios directos	Los miembros de la comunidad universitaria desarrollan un alto nivel de sensibilidad en el principio de la responsabilidad social universitaria
Beneficiarios indirectos	La sociedad, desarrolla la apropiación social de los frutos inherentes a los fines y esencia de la universidad.

9.8 Objetivos:

Objetivo General	Objetivos Específicos
Desarrollar actividades para mejorar la percepción en temas subyacentes a la responsabilidad social universitaria	8.1 Desarrollar actividades que mejorarían la percepción de la gestión por parte de los miembros de la universidad
	8.2 Desarrollar actividades que mejorarían la percepción en lo académico por parte de los miembros de la universidad
	8.3 Desarrollar actividades que mejorarían la percepción de la investigación por parte de los miembros de la universidad
	8.4 Desarrollar actividades que mejorarían la percepción de la extensión por parte de los miembros de la universidad

9.9 Resultados esperados:

Objetivo específico asociado	Descripción Resultado Esperado
Desarrollar actividades que mejorarían la percepción de la 8.1	Los miembros de la comunidad universitaria desarrollan un alto nivel de percepción

gestión por parte de los miembros de la universidad		respecto a la gestión universitaria como dimensión de la responsabilidad social universitaria.
Desarrollar actividades que mejorarían la percepción en lo académico por parte de los miembros de la universidad	8.2	Los miembros de la comunidad universitaria desarrollan un alto nivel de percepción respecto a lo académico como dimensión de la responsabilidad social universitaria.
Desarrollar actividades que mejorarían la percepción de la investigación por parte de los miembros de la universidad	8.3	Los miembros de la comunidad universitaria desarrollan un alto nivel de percepción respecto a la investigación como dimensión de la responsabilidad social universitaria.
Desarrollar actividades que mejorarían la percepción de la extensión por parte de los miembros de la universidad	8.4	Los miembros de la comunidad universitaria desarrollan un alto nivel de percepción respecto a la extensión como dimensión de la responsabilidad social universitaria.

9.10 Planteamiento metodológico:

- Consensuar la elaboración de un programa de actividades cuya finalidad sea mejorar la percepción de la responsabilidad social universitaria.
- Elaborar un documento normativo que regule el procedimiento y desarrollo de actividades para mejorar la percepción en temas de responsabilidad social universitaria.
- Designar a los responsables del proyecto que involucra a las actividades a desarrollar
- Monitorear el programa de actividades

9.11 Actividades:

1er Objetivo Específico:

Desarrollar actividades que mejorarían la percepción de la gestión por parte de los miembros de la universidad

Actividad 1	Responsable	Inicio y Término (Cronograma)		Productos	Beneficiarios
Mesa de diálogo sobre la gestión universitaria como eje de la	Vicerrectorado académico	01/10/2019	05/10/2019	Miembros de la comunidad universitaria con alto nivel	500 miembros de la universidad publica

responsabilidad social universitaria.	de percepción sobre la gestión universitaria.
---------------------------------------	---

2do Objetivo Específico:

Desarrollar actividades que mejorarían la percepción en lo académico por parte de los miembros de la universidad

Actividad 2	Responsable	Inicio y Término (Cronograma)		Productos	Beneficiarios
Mesa de diálogo sobre la formación profesional y ciudadana en el contexto académico como eje de la responsabilidad social universitaria.	Vicerrectorado académico	06/10/2019	10/10/2019	Miembros de la comunidad universitaria con alto nivel de percepción sobre la formación profesional y ciudadana.	500 miembros de la universidad publica

3er Objetivo Específico:

Desarrollar actividades que mejorarían la percepción de la investigación por parte de los miembros de la universidad

Actividad 3	Responsable	Inicio y Término (Cronograma)		Productos	Beneficiarios
Mesa de diálogo sobre la investigación como eje de la responsabilidad social universitaria.	Vicerrectorado académico	11/10/2019	15/10/2019	Miembros de la comunidad universitaria con alto nivel de percepción sobre la investigación.	500 miembros de la universidad publica

4to Objetivo Específico:

Desarrollar actividades que mejorarían la percepción de la extensión por parte de los miembros de la universidad

Actividad 4	Responsable	Inicio y Término (Cronograma)		Productos	Beneficiarios
--------------------	--------------------	--------------------------------------	--	------------------	----------------------

Mesa de diálogo sobre la extensión universitaria como eje de la responsabilidad social universitaria.	Vicerrectorado académico	16/10/2019	20/10/2019	Miembros de la comunidad universitaria con alto nivel de percepción sobre la extensión universitaria.	500 miembros de la universidad publica
---	--------------------------	------------	------------	---	--

9.12 Presupuesto:

La asignación de recursos financieros permite contar con los insumos necesarios que faciliten la ejecución de las actividades propuestas por el proyecto.

a) Gastos presupuestarios:

Actividad	Gasto de Operación	Cantidad	Costo unitario	Costo Total
1	Expositor, infraestructura, materiales, publicidad, otros	1	S/ 2,500.00	S/ 2,500.00
2	Expositor, infraestructura, materiales, publicidad, otros	1	S/ 2,500.00	S/ 2,500.00
3	Expositor, infraestructura, materiales, publicidad, otros	1	S/ 2,500.00	S/ 2,500.00
4	Expositor, infraestructura, materiales, publicidad, otros	1	S/ 5,500.00	S/ 5,500.00
Gasto Total:				S/ 13,000.00

9.13 Monitoreo:

Resultados Esperados	Indicadores de logro	Medios de verificación	Responsables de la elaboración
Miembros de la universidad pública con percepción positiva de la RSU, tendrán la capacidad de formar profesionales con sensibilidad para solucionar las necesidades de la sociedad	Se desarrolla el interés en la responsabilidad social universitaria inherentes a los aspectos normativos de la universidad	Encuesta virtual	Vice rectorado académico
Miembros de la universidad pública con percepción positiva, respecto a la gestión universitaria	Se desarrolla el interés en la gestión universitaria inherentes a los aspectos normativos de la universidad	Encuesta virtual	Vice rectorado académico
Miembros de la universidad pública con percepción positiva, respecto a la formación profesional y ciudadana.	Se desarrolla el interés en la formación profesional y ciudadana inherentes a los aspectos normativos de la universidad	Encuesta virtual	Vice rectorado académico
Miembros de la universidad pública con percepción positiva, respecto a la investigación.	Se desarrolla el interés en la investigación inherentes a los aspectos normativos de la universidad	Encuesta virtual	Vice rectorado académico

<p>Miembros de la universidad pública con percepción positiva, respecto a la extensión universitaria.</p>	<p>Se desarrolla el interés en la extensión universitaria inherentes a los aspectos normativos de la universidad</p>	<p>Encuesta virtual</p>	<p>Vice rectorado académico</p>
---	--	-------------------------	---------------------------------

9.14 Árbol de causas y efectos

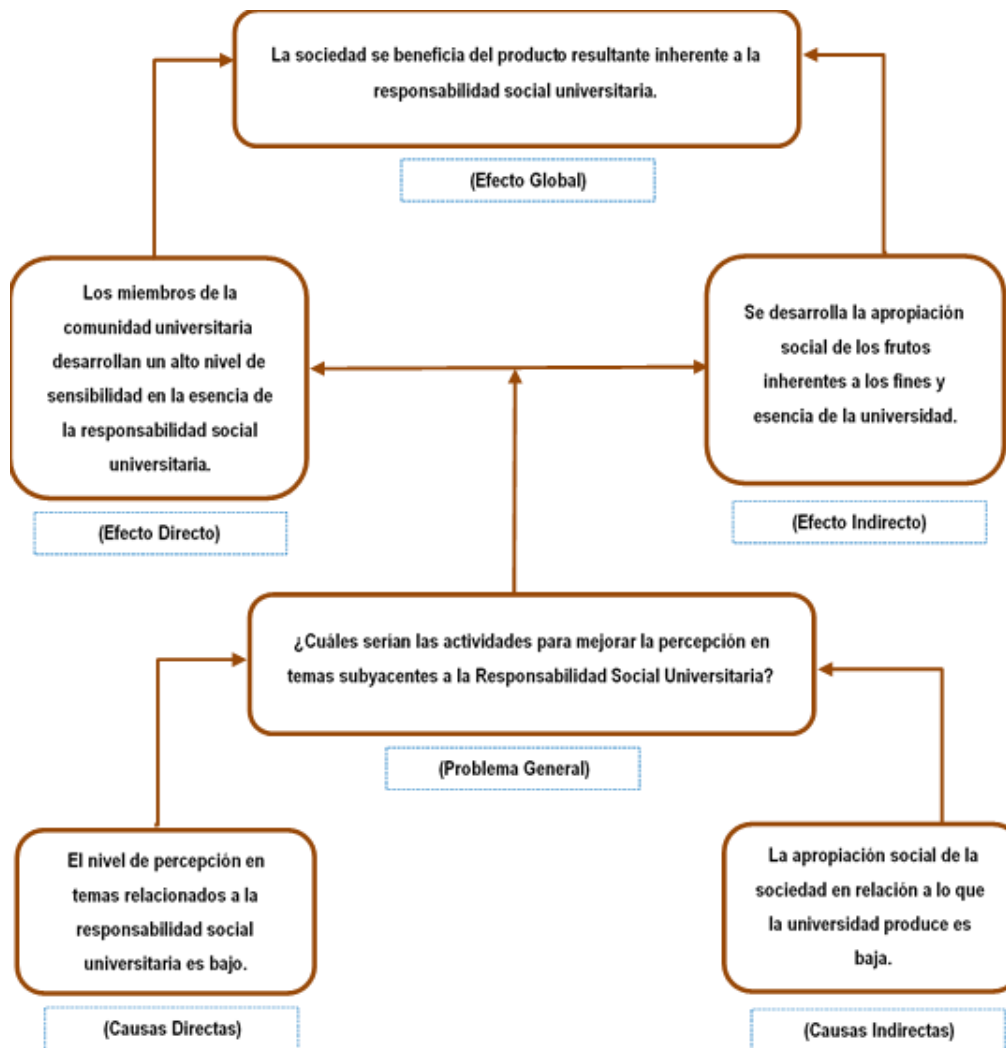


Figura 3: Árbol de causas y efectos

X Anexos

Anexo 1: Artículo

LA PROYECCIÓN SOCIAL: UN ESTUDIO DE CASO SOBRE LA INTERACCIÓN UNIVERSIDAD – SOCIEDAD

Mg. Vivian I. Romani Franco (*)

ORCID: 0000-0003-0682-058X

Universidad Cesar Vallejo (Perú)

RESUMEN

Esta investigación centró su objetivo en identificar el nexo entre la universidad y la sociedad, en el contexto de la RSU, centrado en el ámbito de la proyección social. La metodología se caracterizó por un estudio de caso, que realizó una búsqueda de material documental y entrevistó a cuatro integrantes de la universidad pública, mediante una guía de entrevista. Los resultados determinaron el nexo entre la universidad y la sociedad, basadas en aspectos normativos, organizacionales, y la percepción de los integrantes de la universidad.

PALABRAS CLAVE:

Proyección social, Extensión cultural, Sociedad.

(*) Email: viviromani@gmail.com

ABSTRACT

This research focused its objective in identifying the nexus between the university and society, in the context of the RSU, focused on the field of social projection. The methodology was characterized by a case study, which made a search of documentary material and interviewed four members of the public university, through an interview guide. The results determined the nexus between the university and society, based on normative, organizational aspects, and the perception of the members of the university.

KEYWORDS:

Social Projection, Cultural Extension, Society

1. INTRODUCCIÓN

Este artículo se desarrolló en el marco de la responsabilidad social universitaria (RSU) en una universidad pública de Lima, bajo una óptica de proyección social, su propósito fue identificar la interacción entre la sociedad y la universidad. El punto de partida se fundamentó en la esencia existencial de la universidad, es decir que la universidad nace en relación a las necesidades de la sociedad. Para sustentar un soporte conceptual se evaluó el estado del arte mediante estudios relacionados al tema, y se encontró el estudio realizado por (Cely, 2016), quien cimentó una configuración de la responsabilidad social, para entender las virtudes del temario oculto. Esta idea se concertó con lo propuesto por (Hidalgo, 2011), donde la universidad aparte de las funciones académicas y de investigación, incluye las funciones de extensión universitaria y proyección social, este aspecto permite vincularse con la comunidad a fin de contribuir a su desarrollo. Esta idea se fortalece con lo expuesto por (Alferez, 2014), donde los fines de la educación universitaria se deben enmarcar en los requerimientos sociales.

En relación a la importancia de la opinión de los individuos claves en el marco organizacional de la universidad en aspectos de responsabilidad social se consideró el estudio de (Wigmore, 2016), que trata de hacer reflexionar desde la óptica del análisis de información la importancia de responsabilidad social encaminado a una administración responsable, en el marco de proyección orientado hacia la sociedad; respecto al impacto de la RSU en relación a la ubicación del área de proyección social en la universidad, según (Domínguez, 2009) determinó que se definen en cuatro rubros, tales como el impacto social, educativo, cognitivo, y organizacional. Estos rubros, deben formar los directrices de acción que orienten a la universidad a un vínculo socialmente responsable. Sin embargo, (Calle & Santacruz, 2011) enfatizan que en el ámbito universitario nace la proyección social y extensión universitaria, y luego se incorpora la formación ética y de valores.

La esencia de la proyección social descrita por (Tunnermann, 2003) se enmarca en los fundamentos orientadores de la universidad, y este aspecto se cimienta en actividades de estudios, filosóficas, científicas, artísticas, técnicas, y con ellos se reconocen, investigan, y recolectan de la sociedad, las necesidades,

fuentes de información, y valores culturales que se requieren en la sociedad. En este tema, la finalidad se debe orientar a la proyección, la dinámica, y afablemente a la cultura y establecer un nexo entre la sociedad y la universidad. Esta idea se fortalece con lo expuesto por (Vallaey & Carrizo, 2006), donde se sustenta que los efectos como resultado de la formación en los estudiantes, del conocimiento que genera la investigación, subyacentes a sus resoluciones académicas, establecen ese vínculo insoslayable entre la universidad y la sociedad. No obstante, (Harvey & Marret, 2008) sostienen que mientras la sociedad reclama la explicación y comprensión de sus problemas, la universidad responde sosegadamente a estos desafíos.

Este artículo se desarrolló mediante una exploración documental centrada en el aspecto normativo y organizacional de la universidad pública, cuyos documentos que propugnan fueron el estatuto universitario según la asamblea universitaria de 2014 (Asamblea Estatutaria, 2014), y el plan anual de actividades de responsabilidad social universitaria de 2017 (Ceprsu, 2017), estos resultados se confrontaron con la opinión de los entrevistados, como el presidente de la asociación de docentes, el jefe de unidad proyección social de una facultad, el jefe de extensión cultural, y un representante de los alumnos. Este tema se sustentó según lo expuesto por (Vasilescu, Epure, & Baicu, 2010), cuyo propósito se orienta a cubrir expectativas. Según la (Asamblea Estatutaria, 2014), establece que la RSU es la esencia de universidad y está integrada, equilibrada en las categorías académica, investigación, extensión y gestión. Según (Ceprsu, 2017), el componente extensión de esta categorización se subdivide en dos sub categorías como es la proyección social y la extensión cultural.

Según (Asamblea Estatutaria, 2014) en el artículo 284, la universidad debe cumplir con calidad, ciudadanía, desde la perspectiva de respecto al medio ambiente, su función con relación a la sociedad. Los ejes sobre los cuales se sostiene es la transparencia, dialogo, ética, cuyo objetivo es el progreso de la sociedad involucrando a los miembros de la comunidad académica. El contexto documental justifica las actividades de la universidad en la sociedad enmarcado en instruir profesionales que solucionen los requerimientos de la sociedad, participar en actividades solidarias en interacción con defensa civil como el de dar apoyo técnico y social a comunidades afectadas por desastres naturales. Esto se condice

con (Jimenez, 2014), que afirma una educación orientada a la paz implica educar en valores, mediante agendas educativas que incurren en la vida comunitaria, que deben unir contenidos, tácticas pedagógicas y ambientales, consecuentes con aspectos que participan en una cultura de paz.

La opinión de los entrevistados pone en relevancia la actualización de las mallas curriculares de las diferentes carreras universitarias que la universidad ofrece a la sociedad, y que estén acorde a la problemática y requerimientos de la sociedad, este aspecto establece que se acrecienten conocimientos relacionados al cuidado del medio ambiente, y otros que fortalezcan la deontología en los nuevos profesionales para que ejerzan su profesión con ética, este aspecto se condice con lo expuesto por (Cely, 2016) en relación al modelo creado para conocer las buenas prácticas en el currículo oculto, sobre este tema la universidad pública que se estudió, desarrolló el plan anual de responsabilidad social propugnado en (Ceprsu, 2017), que entre otros aspectos evidencia ese vínculo entre la universidad y la sociedad. No obstante, según (Del Castillo, 2013) los cambios en las universidades no responden a una sola causa. Los cambios en la educación, se generan por una variedad de factores que surgen en momentos de la vida universitaria.

2. CONCEPTOS TEMATICOS:

RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

RSU según (Vallaey & Carrizo, 2006) forma, educa, favorece, impulsa, conduce, y capacita todo aspecto que se relaciona a las necesidades de la sociedad. En ese sentido, según (Vallaey F. , 2007), para un buen abordaje se establecen cuatro categorías para enfocar las necesidades de una sociedad, como es gestión, investigación, académico, y extensión. Estos lineamientos se basaron en la investigación realizada por (Jiménez, 2002) que define a estas categorías como ejes relevantes de la responsabilidad social universitaria. No obstante, es susceptible a diversos enfoques, de acuerdo a (De la Cruz & Sasía, 2008) con los enfoques inferencial, contractual y prospectivo. Y también están los enfoques que plantea (Gaete, 2011) tales como gerencial, transformacional, y normativo. Posteriormente (Gaete, 2015) sostiene que la correlación entre la universidad y los patrocinadores, basado en el rol con la sociedad, define cuatro modelos: global, conservador, empresarial y corporativo.

La importancia que adquiere en opinión de (Gaete, 2012), se debe al rol de la universidad como ente generador de nuevos conocimientos y de profesionales capacitados para dirigir los cambios sociales, políticos y económicos que requiere la sociedad y así lograr un desarrollo sostenible. En ese aspecto, (Canelón, 2013), la vivencia concreta de la universidad permite afianzar este tema en la gestión de la universidad, y que en el medio latinoamericano este tema constituye una prioridad. La necesidad de disponer de indicadores, lo expone (Hernández & Pérez, 2015), cuyos esfuerzos se han orientado a la medición del servicio docente y a la producción de detallados sistemas que garantizan la calidad. Este aspecto se formaliza con la investigación de (Casilla & Camacho, 2012), que define como el modelo y el estándar de las operaciones o programas, que buscan dar respuesta al entorno social, fundadas en el nexo de la responsabilidad social con la sostenibilidad y la ética, que incluye un carácter participativo y contextualizado.

En la investigación de (Garde, Rodríguez, & López, 2013) direcciona el concepto a la rendición de cuentas, donde la universidad es un elemento que diferencia el prestigio o ventaja competitiva, en relación a otras universidades. Asimismo, (Aguirre, De Pelekais, & Paz, 2012) vinculan la responsabilidad social con el compromiso u obligación de la universidad con el ámbito que social que proyecta. Un enfoque basado en impactos lo propone (Vallaey, De la Cruz, & Sasia, 2009), en las direcciones misión, visión, y valores; imagen de sus miembros; acciones y resultados; esperanza y percepción del miembro de la sociedad. Esta idea se condice con la investigación de (Gasca & Olvera, 2011), que enfatiza a la universidad como agente transformador y que consolida modelos democráticos. No obstante, (Pinheiro & Freire, 2011), proponen evaluar mediante acciones que planifican e implementan, este modo de evaluar se aproxima a la idea de medir los impactos de tales acciones.

CATEGORÍAS DE RSU

La RSU, según el estatuto universitario propugnado por la (Asamblea Estatutaria, 2014), se categoriza en la gestión, lo académico, la investigación, y la extensión, esta conceptualización se sustenta en lo propuesto por (Vallaey F., 2007) que determina las direcciones de la responsabilidad social si es hacia dentro de la universidad o hacia la sociedad. Este artículo focalizó su estudio en la proyección social como componente de la extensión y como interactúa con la sociedad, cuyo

ámbito de influencia es a nivel nacional y mundial. Los insumos de este estudio fueron la información documental y la opinión de los integrantes de la universidad a quienes se entrevistó mediante una guía de entrevista.

LA GESTIÓN

Según (Ceprsu, 2017) la gestión se define como una función básica universitaria desde la perspectiva organizacional. La cual consiste en lograr un comportamiento organizacional con ética y ser socialmente ejemplar por parte de todos los integrantes de la universidad que aprende e interioriza reglas de convivencia con ética, y de actitud ecológica hacia el desarrollo en el tiempo de la universidad pública, entonces la dirección de RSU es para consigo misma, es decir, se define como RSU hacia dentro de la universidad pública. Sobre este tema, se determina el aspecto organizacional entre los miembros de la universidad, que a su vez permite lograr los propósitos que se plantean. En relación a esta categoría, la investigación de (Rundle & Wymer, 2010), evidencia que el plan de estudios requiere que se incluya temas de ética y responsabilidad social. De acuerdo con (Herrera, 2008), un perfil que adopta es la pertinencia y que se refleja en el diseño de políticas educativas.

EN LO ACADÉMICO

Según (Ceprsu, 2017) la categoría académica es la función básica universitaria de formación profesional y ciudadana. La cual consiste en la orientación real para un perfil profesional basado en competencias sobre responsabilidad social y el progreso de la humanidad. Este sentido, la dirección de RSU es hacia la sociedad, en este contexto se busca mejorar la organización de la universidad y su quehacer académico para facilitar la calidad de respuesta a los requerimientos de la comunidad, en la búsqueda permanente de su bienestar y desarrollo. El plan metodológico según la (Asamblea Estatutaria, 2014) se distingue por mantener un nivel de diálogo participativo de todos los actores involucrados en mejorar el quehacer académico e institucional de la universidad. Esta categoría, en opinión de (Villar, 2010), se integra al plan curricular en forma de modelo educativo y procesos evaluativos que incluyen técnicas y metodologías pedagógicas.

LA INVESTIGACIÓN

Según (Ceprsu, 2017) la investigación es un cometido elemental de la universidad que consiste en la administración social del conocimiento que se orienta los hechos

científicos a los problemas reales de índole social, ambiental y económico. Este tema se sustenta en la normativa de la (Asamblea Estatutaria, 2014) que establece a la investigación como elemento impulsador y organizativo del debate para desarrollar las reformas académicas y administrativas, dichas reformas deben permitir una adecuada coordinación, articulación, difusión y comunicación de las funciones de la investigación e innovación de la universidad, tales como adoptar como práctica institucional, el trabajo multidisciplinario de dichas actividades. Según (Cohen, 2007), el cambio interno permanente le permite dar respuesta a exigencias sociales, mediante la búsqueda, desarrollo, y difusión.

LA EXTENSIÓN

Según la normativa de la (Asamblea Estatutaria, 2014), y el planteamiento de (Ceprsu, 2017), en el plan de responsabilidad social, la categoría extensión se compone de proyección social y extensión cultural, y su función básica consiste en vincular e interrelacionar la universidad y sociedad para contribuir con el desarrollo humano sostenible y enriquecer su pertinencia social. No obstante, (Peralta, 2010) detalla que la universidad como institución social, conlleva a la aceptación de las determinaciones de índole institucional que se edifican en contextos históricos, y por lo tanto, discernir la relación de la universidad y la sociedad estará parametrizada por los modelos gubernamentales y el crecimiento de los conceptos teóricos e ideológicas que imperan en cada contexto. A esta idea se superpone lo expuesto por (Manzini, 2015), que debe estar condicionada a fomentar la interacción entre actores externos e internos.

En este aspecto, (Tunnermann, 2003), afirma que la inclusión de la extensión universitaria y difusión cultural como visión universitaria es un componente de un proceso histórico, que se orienta a una mejor apertura y democratización de la universidad, y que incluye a la proyección social como su pertinencia, y debe centrarse como actividad estratégica de la universidad, en tanto incentive la creatividad, la perfección y su interacción con la sociedad, alcanzando la capacidad de respuesta oportuna. Sin embargo, (Mendez, 2011) sostiene que, en el entorno de la sociedad, el papel de la extensión trasciende en responsabilidad social; por ello, plantea como propuesta una sólida formación en responsabilidad social, en las mallas curriculares, y actividades de proyección social. Asimismo, (Gonzales &

Gonzales, 2013) define la extensión universitaria como un proceso cuyo propósito es impulsar la cultura en la comunidad universitaria y su contexto.

No obstante, (Aponte, 2007) señala que en principio se define la identidad y luego la función de la extensión universitaria, vinculado a las características y fines de cada materia. Propone la creación de indicadores, en el cometido de la extensión, en el marco de la acreditación y autoevaluación universitaria. Respecto a las tendencias de la extensión universitaria en Latinoamérica, (Gonzales & Gonzales, 2013) resumen tres modelos: el tradicional, economicista, y desarrollo integral. Donde el primero, se define como fuente de conocimiento; el segundo, se concibe como una institución que interactúa en el mercado; y en el tercero, la universidad gestiona los conceptos de democratización del conocimiento y adopta el rol de elevar la calidad de vida. A esto suma lo propuesto por (ISO 26000, 2010) y justificado por (Maas & Reniers, 2014), que considera elementos orientados a la medición de efectos sociales y ambientales.

3. METODOLOGÍA

Se desarrolló una metodología centrada en un estudio de caso, sobre el vínculo universidad sociedad, en una universidad pública de Lima. En una primera etapa se realizó una búsqueda de material documental que se sustentó en el estatuto universitario promulgado por la (Asamblea Estatutaria, 2014), y en el plan anual de responsabilidad social propuesto por (Ceprsu, 2017). En una segunda etapa, se entrevistó a cuatro miembros representativos de la comunidad universitaria, entre ellos al presidente de la asociación de docentes, un representante de los estudiantes, el Responsable de extensión cultural, y el jefe de la Unidad de proyección social, mediante una guía de entrevista, que se basó en estudiar la particularidad y la complejidad de un caso, como lo sostiene (Stake, 1995), para comprender su actividad en escenarios de importancia.

Sin embargo, en algunas preguntas se consideró los aspectos que no se definen por el objeto ni la particularidad, en base a lo propuesto por (Yin, 1994), y se orientaron a una estrategia de investigación exhaustiva para incorporar sistemas específicos de acopio de las respuestas de los entrevistados y de ese modo realizar el análisis de los datos mediante una matriz semántica, para investigar fenómenos en contextos auténticos, de esta manera las respuestas de los entrevistados se

utilizaron ampliamente en el escenario del estudio de la opinión de representantes de la comunidad universitaria en una universidad pública.

4. RESULTADOS

En la (Asamblea Estatutaria, 2014) se define la esencia de la universidad que es el de preparar profesionales de calidad y con integridad y con amplio sentido de responsabilidad social en relación al requerimiento de la sociedad. Proponer acciones y servicios que promuevan el cambio social. Contribuir eficazmente en un fortalecimiento democrático, basado en leyes e instituciones con inclusión social. Divulgar el saber global en provecho social. Enunciar y transmitir la pluriculturalidad nacional. Iniciar el crecimiento social y su sostenibilidad en el contexto universal. Ayudar a la sociedad y el progreso integral. Fomentar la libertad individual y social. Estos principios consisten en la vinculación e interrelación de la universidad y sociedad con el fin de contribuir en el acrecentamiento humano sostenible y enriquecer su pertinencia social.

El artículo 163 que postula la (Asamblea Estatutaria, 2014) precisa que, en relación a las políticas de responsabilidad social, el docente universitario coopera en las actividades de proyección social, las cuales tienen como propósito establecer una relación directa y constante de la universidad con la sociedad. Pudiendo realizarse mediante proyectos de asistencia técnica a entidades, instituciones o comunidades urbanas o rurales, la divulgación del conocimiento, eventos de difusión o mediante los cursos de extensión. La responsabilidad social universitaria conforme al artículo 184 de la (Asamblea Estatutaria, 2014) referencia que es el cimiento de la vida universitaria que incorpora y balancea las dimensiones: gestión, académica, investigación, y extensión.

El resultado de las entrevistas permitió concluir que la participación social implica aprendizaje mutuo, en relación directa, y que en la universidad cada facultad promueve lo suyo, pero no se interrelacionan entre sí. La universidad pública, cumple un 40% de interacción con la sociedad. Se han desarrollado cursos de capacitación a los profesores de colegios, en trabajos de laboratorio, donde cabe resaltar que son los colegios los que toman la iniciativa. Otro aspecto de participación social se desarrolla en el apoyo social a damnificados de desastres naturales mediante la proyección social que la universidad implementa que se

condice con lo expuesto en el plan anual de responsabilidad social (Ceprsu, 2017). Estos resultados se ilustran en la figura 1 respecto a la matriz de categorización semántica de la categoría extensión:

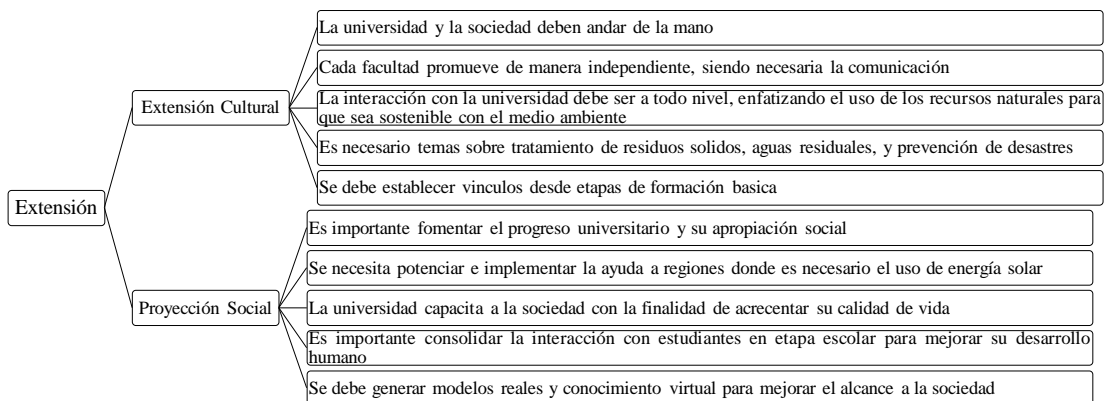


Figura 4: Matriz de categorización semántica de la extensión

Fuente: Elaboración propia

En relación a la entrevista, la tabla 1, muestra las coincidencias y divergencias respecto a la pregunta ¿Cómo interactúa la universidad con la sociedad en relación a la promoción del desarrollo humano y sostenible?

Tabla 5:
Matriz de coincidencias y divergencias en relación a la opinión de los entrevistados

Concordancias	Discordancias
La universidad interactúa con la sociedad mediante la extensión, en el contexto de la proyección social.	
La universidad tiene un compromiso implícito con el desarrollo de la sociedad.	No existen divergencias
La universidad busca la forma de que la sociedad se apropie del trabajo que realiza, con el fin de cubrir las necesidades del país.	

Fuente: Elaboración propia

5. DISCUSIÓN

En relación a la proyección social de la RSU, la universidad pública se cimienta en lineamientos relacionados con la ética, transparencia, y otros cuya su esencia se define y fundamenta en el artículo 284 de la (Asamblea Estatutaria, 2014) donde uno de los fundamentos de RSU se subcategoriza en la proyección social para que la universidad cumpla con calidad, ciudadanía y criterios que se condicen con la atención y respeto al medio ambiente, y eso se manifiesta como un rol dentro de la sociedad. Tiene como objetivo el crecimiento sostenible de la comunidad universitaria que subyace en la sociedad.

El artículo 293 (Asamblea Estatutaria, 2014) determina que el órgano pertinente de la responsabilidad universitaria, tiene una reunión ordinaria dos veces al año en relación al Plan Anual de RSU de la universidad, desarrollada por (Ceprsu, 2017) y en él se define una atribución general que se refiere a plantear directrices de política de extensión cultural y proyección social. En esta línea de discusión, las respuestas de la entrevista se condicen con el marco legal del estatuto, en ese sentido cabe resaltar una idea del entrevistado, que sostiene que se tiene que orientar una relación directa entre la universidad y la población para difundir lo que hace la universidad mediante trabajos de ingeniería y apoyo técnico de investigación a nivel nacional. No obstante, otra idea sostiene que cada facultad promueve lo suyo, y que desarrollan energías renovables como la energía solar y se han establecido grupos que van al interior del país y llevan generadores y una serie de equipos que trabajan con energía solar.

6. CONCLUSIONES

La proyección social que le concierne a la universidad se define legalmente en el estatuto de la universidad pública mediante el artículo 284, donde se establecen los parámetros de del nexo entre la universidad y sociedad, según la (Asamblea Estatutaria, 2014), esta idea se traduce en un hallazgo importante donde la universidad interactúa con la sociedad mediante la extensión cultural y proyección social mediante actividades estipuladas en el plan anual de responsabilidad social. Y se define el nuevo enfoque de la universidad pública basada en actividades establecidas en (Ceprsu, 2017), atrás queda la extensión y proyección social entendida como único enlace de apoyo a la comunidad, el nuevo enfoque se refiere al involucramiento de las funciones básicas de la universidad, para contribuir con el desarrollo sostenible de la sociedad. Se trata también, de aunar esfuerzos para que la universidad pública forme profesionales para liderar el desarrollo sostenible, se espera que este aspecto se materialice en la creación de modelos universitarios innovadores, con inteligencia ecoeficiente y socialmente responsable.

Se evidenció que la comunidad universitaria tiene claro el concepto de que la universidad interactúa con la sociedad mediante la extensión universitaria (Asamblea Estatutaria, 2014), en el contexto de la responsabilidad social. Que existe un compromiso implícito con el progreso social. También está claro el

concepto de que la universidad hace esfuerzos para que la sociedad logre la apropiación social del trabajo que realiza (Ceprsu, 2017), a fin de cubrir las necesidades del país. Otro tema que cabe evidenciar es la necesidad de generar modelos reales y conocimiento virtual para mejorar el alcance a la sociedad, este aspecto se resume en minimizar la brecha entre conocimiento teórico y realidad.

Anexo 2: Mapa de Informantes Clave

Tabla 6:
Mapa de informantes claves

Ámbito	Organización/institución	Informante Clave	Visión que aporta
Docentes	Asociación de Docentes	Presidente	Visión de un experto en relación a la categoría gestión social del conocimiento
Estudiantes	Representación Estudiantil	Representante	Visión de un miembro estudiantil en relación a la categoría formación profesional y ciudadana
Administrativos	Centro de Extensión Cultural y Proyección Social	Responsable de Extensión Cultural	Visión de un experto en relación a la categoría gestión social
Directivo Especialista	Sección Proyección Social	Jefe	Visión de un especialista en relación a la Responsabilidad Social

Anexo 3: Descripción del instrumento

Tabla 7:
Guía de la entrevista

Entrevista sobre la responsabilidad social en una universidad pública de Lima, 2018	
Gestión	
1.	¿Cómo se organiza el comportamiento organizacional en la universidad?
2.	¿Cómo se desarrolla los procesos democráticos internos en la universidad?
3.	¿Cómo se fomenta la política de medio ambiente en la universidad?
Académica	
4.	¿Cómo se establece la orientación curricular de la universidad ante los problemas reales del país?
5.	¿Cómo se organiza la universidad para formar ciudadanos comprometidos con el desarrollo de la sociedad?
Investigación	
6.	¿Qué conocimientos produce la universidad, y cómo difunde para permitir su apropiación social?
Extensión	
7.	¿Cómo interactúa la universidad con la sociedad en relación a la promoción del desarrollo humano y sostenible?

Anexo 4: Categorización de las entrevistas - gestión

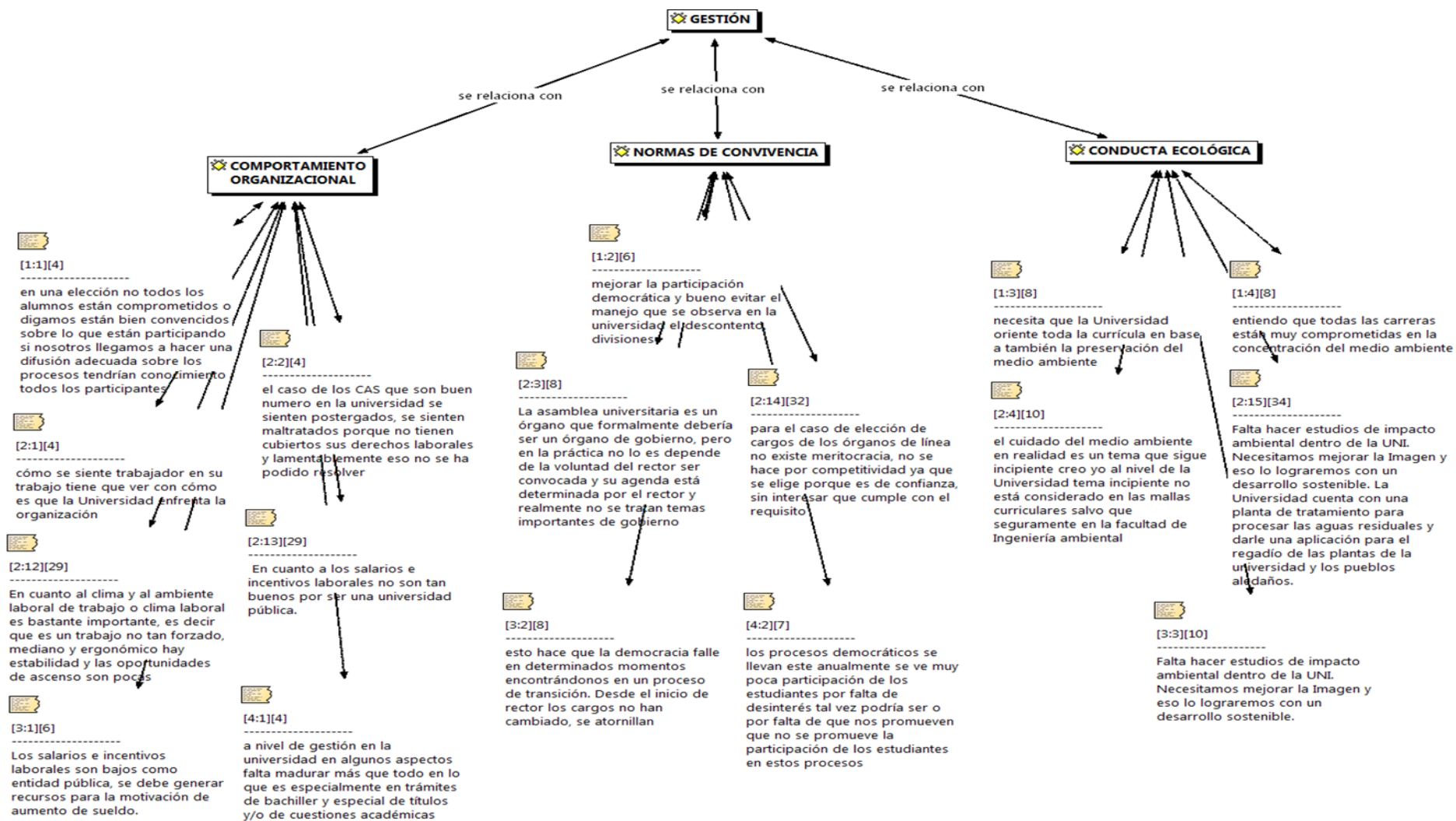


Figura 5: Categorización de la gestión

Anexo 5: Categorización de las entrevistas - académico

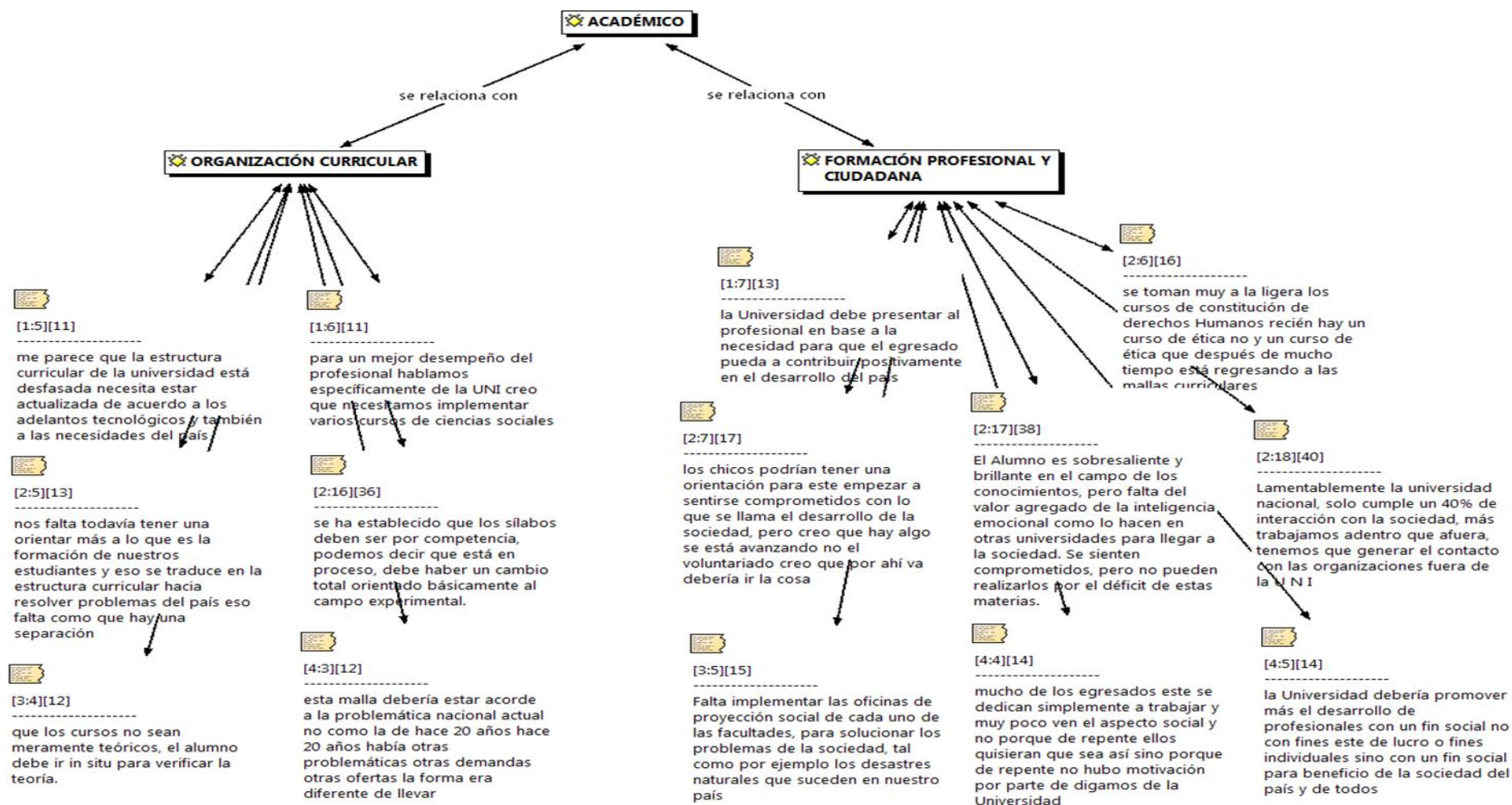


Figura 6: Categorización de lo académico

Anexo 6: Categorización de las entrevistas - investigación

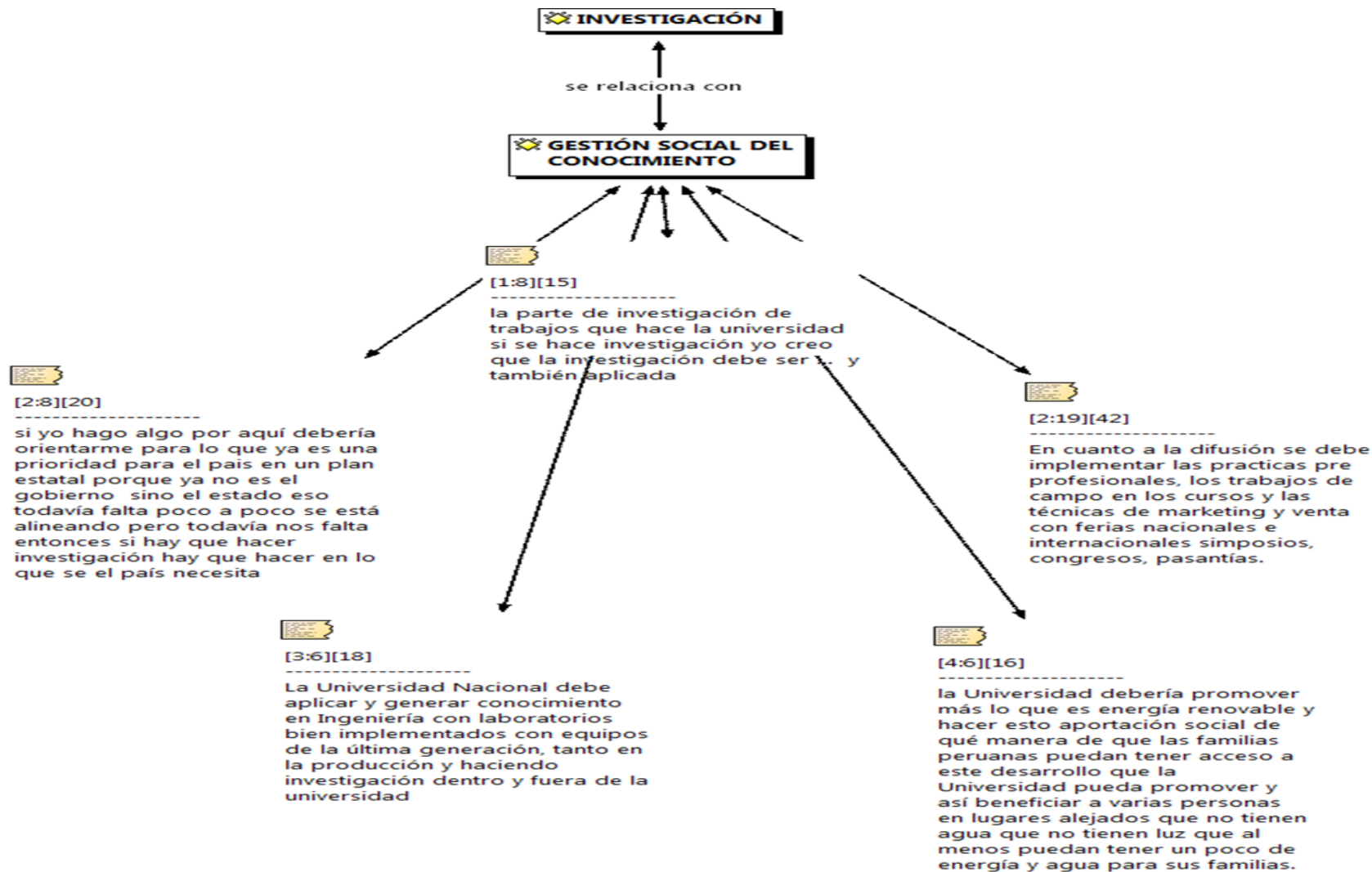


Figura 7: Categorización de la investigación

Anexo 7: Categorización de las entrevistas - extensión

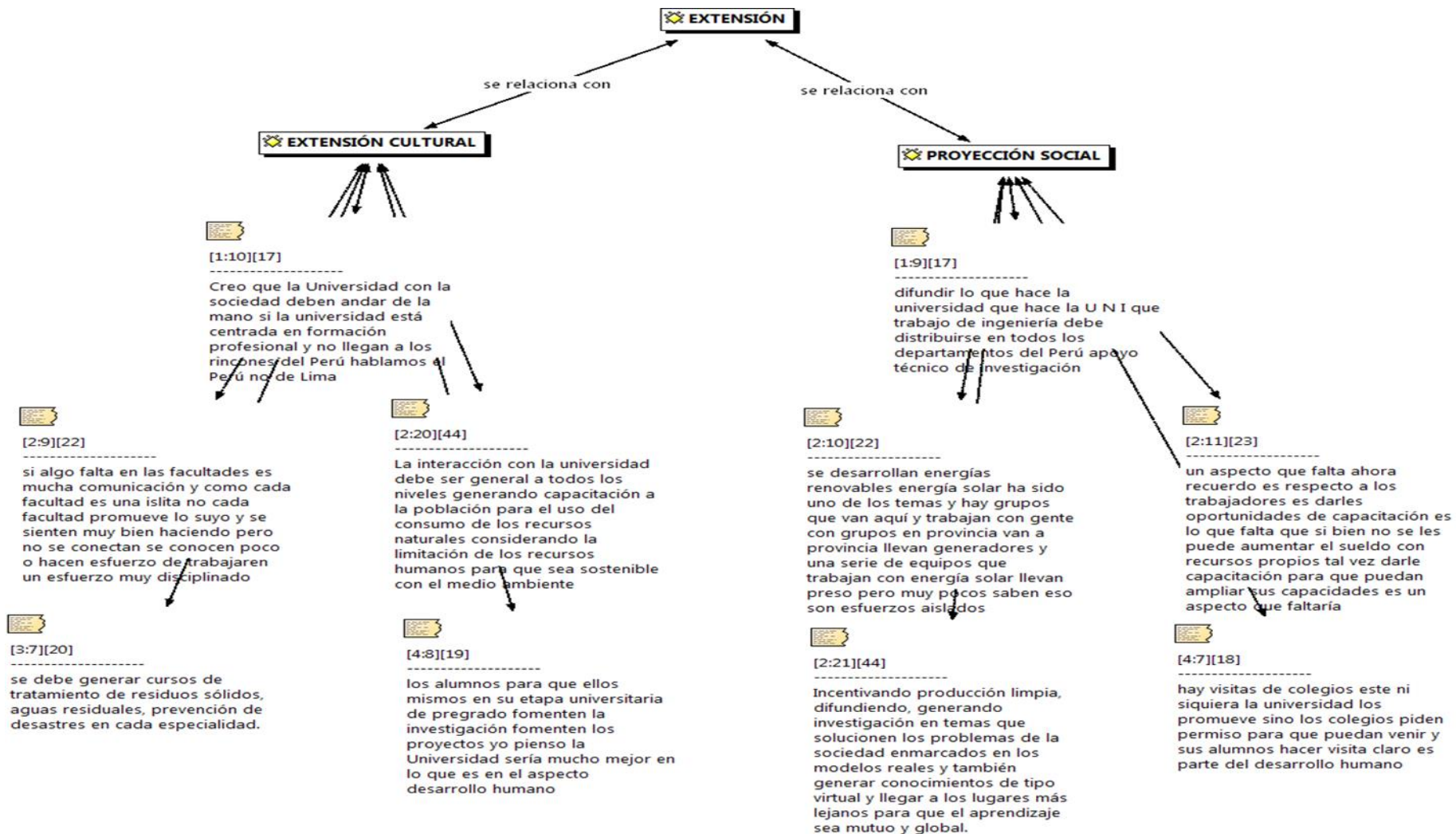


Figura 8: Categorización de la extensión

Anexo 8: Confrontación de las entrevistas según los objetivos

Tabla 8:
Convergencias y divergencias de los entrevistados en relación a los objetivos

Objetivos	Preguntas	E1	E2	E3	E4	Convergencias	Divergencias	Comentarios
Identificar el rol de la responsabilidad social universitaria, teniendo en cuenta la gestión	¿Cómo se organiza el comportamiento organizacional en la universidad?	En este punto tenemos varios temas que tocar pero creo que encontramos un single se basa en la no adecuación de la estructura orgánica de la universidad una duplicidad de funciones que conlleva a un desgaste o perjuicio económico para la Universidad y también su desarrollo en la parte mejorando la parte de las relaciones laborales mejor atención manejar mejor los recursos y en los procesos democráticos que podrían funcionar perfectamente con una difusión	Lo primero voy a referirme al tema global que es la responsabilidad social universitaria que aparece con la nueva ley desde hace cinco años y uno de los aspectos importantes que aparece como novedad porque antes no había este aspecto de responsabilidad social universitaria que según se indica en la misma ley habría de abarcar todos los aspectos de la vida universitaria el aspecto de formación académica el aspecto de gestión y organización de la Universidad entre otros. Ahora que me estas preguntando sobre Campus responsable, bueno yendo al tema en concreto y en particular el clima laboral tiene que ver con varios aspectos que tiene que ver con cómo se siente trabajador en su trabajo tiene que ver con cómo es que la Universidad enfrenta la	Sobre este punto la Universidad es una entidad del Estado que desarrolla y construye sus propios proyectos de inversión, dando la oportunidad a profesionales en participar en dichos proyectos. Así Por ejemplo la Facultad de Ingeniería civil por ejemplo se realizan Obras de construcción a nivel nacional allí es notable que manera hay una constante actualización profesional y bueno los integrantes trabajan mediante servicios no personales. En cuanto al clima y al ambiente laboral de trabajo o clima laboral es bastante importante, es decir que es un trabajo no tan forzado, mediano y ergonómico hay estabilidad y las oportunidades de ascenso son pocas. Pero si El Trabajo que se realiza es en equipo y las oportunidades de ascensos son bajas realizan trabajo en equipos tenemos a nivel de la universidad dos tipos de empleados los docentes y los administrativos y los sueldos son medios. Hay dos tipos	Bueno este para hablar sobre el comportamiento organizacional en la Universidad tendría que hablar de gestión y a nivel de gestión en la universidad en algunos aspectos falta madurar más que todo en lo que es especialmente en trámites de bachiller y especial de títulos y/o de cuestiones académicas es realmente para los alumnos difícil que se pueda tener un pedido de manera rápida porque a veces uno lo necesita y los que son profesionales y egresados también uno necesita con urgencia digamos su cartón de bachiller para que pueda	Los trabajadores de la universidad adoptan una conducta de inherencia en la política por las elecciones universitarias que se avecinan según el presidente de la asociación de docentes, sin embargo el jefe de extensión cultural sostiene que a los estudiantes les falta compromiso	Los hallazgos de relevancia se relacionaron con el clima laboral, manejo de recursos humanos, procesos democráticos internos, cuidado del medio ambiente. En relación al clima laboral, se encontró que se debe mejorar las relaciones laborales con mejor atención, en que a su vez depende de los sueldos, que es un aspecto bastante descuidado, en cuanto al clima laboral es importante porque es un trabajo no tan forzado. En la gestión de la universidad existen aspectos por fortalecer y madurar.	

<p>adecuada con todos los participantes en una elección no todos los alumnos están comprometidos o digamos están bien convencidos sobre lo que están participando si nosotros llegamos a hacer una difusión adecuada sobre los procesos tendrían conocimiento todos los participantes creo que sería alcanzaremos una mejor participación democrática</p>	<p>organización como es la relación con el trabajador que cosa te puedo decir al respecto haber me parece que algo determinante en esto que es el clima laboral tiene que ver con los sueldos, los sueldos es un aspecto bastante descuidado tiene que ver con un tema que viene desde el gobierno y que el empleador en este caso la universidad no ha podido resolver dando adicionales ni con recursos propios esto tiene que ver con el comportamiento del trabajador por ejemplo el caso de los CAS que son buen numero en la universidad se sienten postergados, se sienten maltratados porque no tienen cubiertos sus derechos laborales y lamentablemente eso no se ha podido resolver porque cuando se habla de clima laboral tiene que ver el manejo los recursos humanos como es que la Universidad trata de que sus trabajadores vean cubiertas todas sus necesidades aunque no todas por lo menos en parte y en</p>	<p>de empleados los nombrados que corresponden alrededor de 70% y los contratados un 30%, que tienen agrupados en un sindicato SUTUNI. El 60% de docentes pertenecen a la asociación de docentes El cual vela por los derechos de los trabajadores. Con respecto a los Docentes los ascensos últimamente se han dado en forma exigua y de acuerdo a la ley universitaria se están exigiendo el grado de maestro y doctor. En cuanto a los salarios e incentivos laborales no son tan buenos por ser una universidad pública. Actualmente los nombrados se sienten motivados por los dos aumentos que ha habido producto de la gestión de las nuevas autoridades y el rector de turno, sin embargo, los contratados están en espera para su aumento remunerativos. Dentro del clima laboral podemos apreciar en estos momentos la injerencia de la parte política debido a que se avecina elecciones de la asamblea universitaria. Los salarios e incentivos laborales son bajos como entidad pública, se debe generar recursos para la motivación de aumento de sueldo.</p>	<p>presentarlo en su trabajo para que pueda trabajar pero a veces no te lo facilitan tan rápido pienso que a nivel de gestión en la universidad le falta madurar un poco más.</p>	<p>Sobre el manejo de los recursos humanos, se encontró que se debe evitar el descontento de los trabajadores y que la universidad debe estar pendiente de sus necesidades. Además, se debe darles capacitaciones y oportunidades. Y que las jefaturas deben estar acorde al cargo en cuanto a conocimiento de gestión. Los procesos democráticos internos, se encontró que la difusión de los mismos debe priorizarse y globalizarse a la universidad en su contexto, un aspecto es que los grupos se alinean a las áreas donde hay movimiento económico y</p>
---	--	---	---	---

<p>¿Cómo se desarrolla los procesos democráticos internos en la universidad?</p>	<p>Falta de difusión creo que para alcanzar la máxima participación y garantizar una verdadera democracia creo que debe estar informado el que va el entorno está bien informado vamos a tener resultados una votación roja y para mi es una difusión básicamente y eso podría mejorar la</p>	<p>este aspecto con este régimen de CAS pues no se puede hablar de derechos laborales de ningún tipo eso influye en el clima de trabajo no yo diría que de la especialidad de trabajadores de la universidad pues seguramente debe haber un tal vez un 60% que están en un régimen diferente al que deberían tener no en esa relación perversa que viene ya desde arriba la forma de contrato con los trabajadores y bueno esto es un aspecto que creo yo influye en el clima laboral ahora por otro lado</p> <p>Los procesos democráticos dentro de la Universidad Pública más que nada son una formalidad para elegir autoridades y elegir órganos de gobierno más allá de eso no hay creo que eso es más o menos lo que pasa a nivel del país ósea los procesos donde se recoge la opinión en este caso de los electores miembros de la comunidad se limitan a elegir consejos de facultad elegir asamblea</p>	<p>Sin embargo, la flexibilidad en el tiempo de trabajo es.</p> <p>La Universidad Nacional se caracteriza por que existe la democracia parcializada, las autoridades han sido elegidas por voto universal de acuerdo a lo que establece la Ley Universitaria, tales como por ejemplo para Rector, Decanos, Asamblea Universitaria. Sin embargo, para el caso de elección de cargos de los órganos de línea no existe meritocracia, no se hace por competitividad ya que se elige porque es de confianza, sin interesar que cumple con el requisito, como por ejemplo algunas</p>	<p>Los procesos democráticos internos en la universidad son de vital relevancia en sí porque son los que se encargan de promover la democracia interna pero muchas veces esa democracia se ve manchada por facciones políticas que ósea que desean quedarse en el poder por así decirlo y</p>	<p>Los procesos democráticos en la universidad se realizan por elecciones en un texto democrático, según la ley por voto universal</p>	<p>El jefe de responsabilidad social sostiene que los procesos democráticos son una formalidad, sin embargo, el representante estudiantil sostiene que hay falta de participación e interés en los</p>	<p>descuidando las áreas donde hay carencia. Cabe resaltar que la formalización de los procesos democráticos es un punto candente y que se debe tomar como prioridad. Por otro lado, la asamblea universitaria deja de lado su rol y se orienta a la voluntad del rector. Y la elección de cargos no existe, esta característica debería ser meritoria, y por competencia. Los procesos democráticos se ven afectados por facciones que se aferran al poder, y no se promueve la participación de los estamentos a los que les competen. En el cuidado del medio ambiente, el</p>
--	---	---	--	---	--	--	---

<p>participación democrática y bueno evitar el manejo que se observa en la universidad el descontento, divisiones establecer grupos de poderes que a veces que orienta que las cosas no están malversadas.</p>	<p>universitaria pero una vez que se eligen se desconectan totalmente de sus electores no y no hay ninguna forma de recoger la opinión de profesores y estudiantes porque no votan entonces más que nada es una formalidad lamentablemente es lo que pasa a nivel del país La asamblea universitaria es un órgano que formalmente debería ser un órgano de gobierno, pero en la práctica no lo es depende de la voluntad del rector ser convocada y su agenda está determinada por el rector y realmente no se tratan temas importantes de gobierno realmente no es una cuestión formal nada más en eso lamentablemente la ley no ha mejorado la situación tendrá que realmente lo que debería ser como un órgano de gobierno verdadero.</p>	<p>autoridades no cumplen el requisito que manda la ley, esto hace que la democracia falle en determinados momentos encontrándonos en un proceso de transición. Desde el inicio de rector los cargos no han cambiado, se atornillan, por ejemplo, en la Cepre de la Universidad Pública, no hay cambio hace 3 años.</p>	<p>interrumpen el proceso normal de este de la democracia en la Universidad Añadir también que si bien es cierto los procesos democráticos se llevan este anualmente se ve muy poca participación de los estudiantes por falta de desinterés tal vez podría ser o por falta de que nos promueven que no se promueve la participación de los estudiantes en estos procesos yo pienso que la universidad debería tomar cartas en el asunto para que los estudiantes se vean más comprometidos con los actos democráticos dentro de la universidad</p>	<p>procesos democráticos</p>	<p>hallazgo relevante se centró en que la mayoría de las carreras están comprometidas en temas relacionados al medio ambiente, esto concurre en el cuidado que este tema amerita, sin embargo, la actitud de los protagonistas en incipiente, esto se evidencia con una carencia arborización del campus y sus alrededores.</p>
<p>¿Cómo se fomenta la política de medio ambiente en la</p>	<p>La parte de responsabilidad social entiendo que todas las carreras</p>	<p>El rector tiene mucho poder quizás más que antes con las anteriores leyes es eso lo que te podría decir ahora respecto</p>	<p>Con relación al medio ambiente contamos con la facultad de ingeniería ambiental tiene de fomentar la gestión ambiental y</p>	<p>La política de medio ambiente es una rama que la universidad ha dejado abandonada.</p>	

universidad?	<p>están muy comprometidas en la concentración del medio ambiente creo que me olvide del tema no es de una carrera sino todas las carreras yo creo que todo ciudadano debe trabajar y mejorar digamos el tratamiento del medio ambiente cuidar el medio ambiente para evitar las consecuencias fatales que va a tener la humanidad para eso necesita que la Universidad oriente toda el currículo en base a también la preservación del medio ambiente y el otro punto importante que se dé es una administración democrática en base al objetivo de la Universidad todas las autoridades apunten y se sientan comprometidos con</p>	<p>al otro punto que veo aquí que es el cuidado del medio ambiente en realidad es un tema que sigue incipiente creo yo al nivel de la Universidad tema incipiente no está considerado en las mallas curriculares salvo que seguramente en la facultad de Ingeniería ambiental pero no es algo que no está considerado con mucha como debería ser no se le da el peso que debería tener actualmente sobre todo lo que a nivel del medio digamos a nivel de la sociedad se habla más de esto que en la misma Universidad.</p>	<p>dentro de ellos está en proceso la arborización y el cuidado de las áreas verdes, falta arborizar los cerros circundantes del área universitaria, para hacer un paisaje turístico. Asimismo, hacer una gestión ambiental referente a los residuos sólidos que se encuentran contaminando la universidad y la falta la estética, ya que hay una contaminación visual. Falta hacer estudios de impacto ambiental dentro de la UNI. Necesitamos mejorar la Imagen y eso lo lograremos con un desarrollo sostenible. La Universidad cuenta con una planta de tratamiento para procesar las aguas residuales y darle una aplicación para el regadío de las plantas de la universidad y los pueblos aledaños. Se debe buscar la manera de erradicar los felinos de la universidad ya que se agrupan significando un peligro para los integran o población universitaria.</p>	<p>Viene siendo descuidado en el aspecto que no se toma un compromiso social ni con el medio ambiente esto se demuestra en la falta de interés y apoyo a proyectos medio-ambientalistas lo cual solo se frena las iniciativas de los universitarios.</p>
--------------	--	---	---	--

el desarrollo de la Universidad no del desarrollo de la autoridad como persona el desarrollo de la Universidad ejerciendo la función que le encomienda la ley universitaria los estatutos porque al finalizar al último se han establecido grupos de poder si hacemos una comparación también los setenta los ochenta habían debates donde la división de la universidad estaba por posiciones principios definidos hoy día casi los grupos están en base en donde hay plata y esto está afectando terriblemente a la administración pública y estos son los temas de actualidad hoy día la corrupción para evitar ese tipo de

<p>Identificar el rol de la responsabilidad social universitaria, teniendo en cuenta lo académico</p> <p>¿Cómo se establece la orientación curricular de la universidad ante los problemas reales del país?</p>	<p>posición estamos comprometidos en seguir trabajando en la Universidad</p> <p>En esto sí me parece que la estructura curricular de la universidad está desfasada necesita estar actualizada de acuerdo a los adelantos tecnológicos y también a las necesidades del país y para un mejor desempeño del profesional hablamos específicamente de la Universidad creo que necesitamos implementar varios cursos de ciencias sociales citare como ejemplo un egresado debe estar listo en la parte de área de redacción la parte de comunicación en la parte active para estar al día con las normas legales las disposiciones legales</p>	<p>Si mi opinión es que este aspecto nos falta todavía tener una orientar más a lo que es la formación de nuestros estudiantes y eso se traduce en la estructura curricular hacia resolver problemas del país eso falta como que hay una separación no digamos la formación que se les da aquí a los estudiantes es bastante académica bastante teórica en algunas facultades se hace el esfuerzo por orientarlos más a resolver problemas reales de aquí, pero creo que se está tratando de cubrir, pero todavía nos falta si</p>	<p>En cuanto a esto podemos decir que a pesar que ya se ha establecido que los sílabos deben ser por competencia, podemos decir que está en proceso, debe haber un cambio total orientado básicamente al campo experimental. Como lo están haciendo las universidades particulares, que los cursos no sean meramente teóricos, el alumno debe ir in situ para verificar la teoría. Y la Calificación de las prácticas y exámenes son bajos como cuando era un sistema departamento.</p>	<p>Bueno la orientación curricular es otro tema que tiene bastantes críticas en el sentido de que la malla curricular es la misma de hace 15 casi 20 años aproximadamente y si es que se ha variado pues es muy poco nada vital yo pienso que esta malla debería estar acorde a la problemática nacional actual no como la de hace 20 años hace 20 años había otras problemáticas otras demandas otras ofertas la forma era diferente de llevar los años cambian van pasando y la universidad no se puede quedar con una malla curricular de hace 20 años tiene que actualizarse</p>	<p>La orientación curricular de la universidad no se condice con los problemas reales del país</p> <p>No hay divergencias</p>	<p>Se encontró que esta característica se relaciona con la organización curricular, metodología, y propuesta didáctica. En la organización curricular se evidencia que se encuentra desfasada y hace falta actualizarla, y que debe centrarse en la solución de los problemas del país. A pesar de los esfuerzos esta se debe orientar al campo experimental. Un problema evidente es que la malla curricular es de aproximadamente de 15 a 20 años atrás. En relación a la metodología se hace</p>
---	--	--	---	--	---	---

	<p>para poder enfrentar en el campo laboral también la parte legal que significancia podría tener un profesional que hace un mal trabajo parece que no se está tomando en cuenta es un tema en el que hay que tener cuidado y bueno es el idioma que es importante en esta época en este tiempo quien no habla un idioma un profesional de la Universidad va a diferentes lugares si va a provincias no sabe hablar quechua no puede comunicarse y si va al extranjero también necesita el idioma y para eso la Universidad I tiene que implementar un programa</p>			<p>actualmente en varias facultades han existido lo que es la acreditación y uno de los puntos para que una facultad se pueda acreditar es que haya una revisión no sé si esto guste tiene que haber una revisión de la malla curricular de los laboratorios y estos tienen que ser basados en realidad este nacional o social pero por lo que he visto la malla curricular ha variado muy poco no sé si es que realmente se ha hecho esta evaluación con buen criterio o se ha evaluado por evaluar</p>		<p>necesario que mediante el centro de extensión los estudiantes puedan acceder a la orientación necesaria para su formación. En cuanto a los cursos se deben verificar ínsito la teoría. La propuesta didáctica se orienta en que la universidad debe presentar un profesional que contribuya al desarrollo del país y el ámbito de ejercicio profesional debe ser multilinguista. Los cursos de formación fortalecer el aspecto humanista desde la base de un estado de derecho, y que a su vez debe subyacer en la esencia del concepto profesional y su rol ante la sociedad. A esto se debe sumar</p>
¿Cómo se organiza la universidad para formar	En este campo creo que el profesional debe estar dispuesto para el país que la	Creo que también esto está el proceso de dentro de la estructura curricular no hay mucho, bueno hay, pero los	La Universidad cumple una función social parcializada con la sociedad en las empresas y organizaciones ya que no tienen un plan estratégico	Bueno para formar ciudadanos comprometidos con el desarrollo de la	La organización de la universidad para formar ciudadanos	No hay divergencias

<p>ciudadanos comprometidos con el desarrollo de la sociedad?</p>	<p>Universidad debe presentar al profesional en base a la necesidad para que el egresado pueda contribuir positivamente en el desarrollo del país y bueno en el desarrollo donde este el</p>	<p>se toman muy a la ligera los cursos de constitución de derechos Humanos recién hay un curso de ética no y un curso de ética que después de mucho tiempo está regresando a las mallas curriculares Creo por ejemplo que a través de cursos de través de algo como no curso sino como una institución donde se hace ese centro de Extensión y especialización que los chicos podrían tener una orientación para este empezar a sentirse comprometidos con lo que se llama el desarrollo de la sociedad, pero creo que hay algo se está avanzando no el voluntariado creo que por ahí va debería ir la cosa pero con noticia manejaremos que, para prevenir la cosa, pero tendría que ser digamos localizada en cada facultad porque el CEPS está un poco alejado y si bien es cierto ha iniciado esta etapa de voluntariado que lo vi que funciona muy bien en la Cayetano por ejemplo no funciona muy bien creo que</p>	<p>quinquenal para difundir a la social, Debido al gran prestigio que tiene la universidad nacional de ingeniería los clientes que en este caso serían los alumnos ingresantes llegan y conocen. Falta un descentralización y promoción. El Alumno es sobresaliente y brillante en el campo de los conocimientos, pero falta del valor agregado de la inteligencia emocional como lo hacen en otras universidades para llegar a la sociedad. Se sienten comprometidos, pero no pueden realizarlos por el déficit de estas materias. Esperemos con la elección del presidente Vizcarra cambie estas cosas ya que él es un ejemplo de liderazgo y es conocedor de toda esta trayectoria. Falta implementar las oficinas de proyección social de cada uno de las facultades, para solucionar los problemas de la sociedad, tal como por ejemplo los desastres naturales que suceden en nuestro país y esto sería como una medida de prevención que establece la ISO 45000:2018(OHSA 18000:2007) en concordancia con la ISO 9001:2015 y la ISO 14000. Y para esto se debe generar motivación al docente, al estudiante y a los jefes de los</p>	<p>sociedad en la Universidad le falta todavía no es que de la Universidad salgan profesionales que generen soluciones viables a la sociedad es lo que es lo que se debería hacer pero la realidad diferente mucho de los egresados este se dedican simplemente a trabajar y muy poco ven el aspecto social y no porque de repente ellos quisieran que sea así sino porque de repente no hubo motivación por parte de digamos de la Universidad en que esto se quiera de otra forma yo pienso que la Universidad debería promover más el desarrollo de profesionales con un fin social no con fines este de lucro o fines individuales sino con un fin social para beneficio de la</p>	<p>comprometidos con el desarrollo del país está en proceso</p>	<p>cursos de tratamiento de residuos sólidos, aguas residuales, prevención de desastres en cada especialidad. Otro hallazgo importante es que se debe fortalecer el rol del profesional ante la sociedad minimizando los fines de lucro y ambiciones individuales.</p>
---	--	--	---	--	---	--

está comenzando y creo que debería ir hacia las facultades	órganos de línea. Y para esto se debe implementar cursos de liderazgo empresarial y motivación personal con sentido social de la administración y gestión de liderazgo empresarial. Lamentablemente la universidad nacional, solo cumple un 40% de interacción con la sociedad, más trabajamos adentro que afuera, tenemos que generar el contacto con las organizaciones fuera de la Universidad Pública pareciera que tenemos un miedo, debemos buscar los contactos para que nuestros egresados no se sientan desprotegidos egresan y se sienten solos, Tenemos que tomar como ejemplo a las universidades particulares como por ejemplo la UPC, La universidad Villarreal que a nivel de posgrado tienen una cantidad mayor de alumnos por que se preocupan en su documentación respectiva para poder enfrentarse a la sociedad. Las maestrías y doctorados en la Universidad Pública no tienen la suficiente capacidad de estrategia para captar alumnos. Tal es el caso por ejemplo de la Facultad de Ingeniería de sistemas los ingresantes no pueden seguir sus doctorados por falta de	sociedad del país y de todos
--	--	------------------------------

<p>Identificar el rol de la responsabilidad social universitaria, teniendo en cuenta la investigación</p> <p>¿Qué conocimientos produce la universidad, y cómo difunde para permitir su apropiación social?</p>	<p>Ese es un campo importante en la parte de investigación de trabajos que hace la universidad si se hace investigación yo creo que la investigación debe ser aplicada si tenemos investigación y no lo desarrollamos realmente no hemos hecho nada con países en base a la investigación y agregando yo creo muchos recursos podríamos transformarlos y vender de manera individual, pero para eso se necesita una participación una orientación gubernamental</p>	<p>La Universidad realiza investigación hay algunas facultades más que otras por ejemplo mi facultad en la de las que más trabajos de investigación desarrolla grupos de investigación más que las otras el problema sigue siendo es que los temas de investigación todavía van cada vez menos es decir se notan a la par con lo que necesitan el país necesita el país tiene el Perú tiene un plan nacional de investigación el CONCITEC desarrollo un plan nacional se llama desarrollo innovación hacia la competitividad hay un plan y ha priorizado líneas de investigación que van a ser útiles para que el país avance un desarrollo sostenible ya lo tienen determinado eso tiene mucho tiempo desde el gobierno de Toledo y entonces debería en las</p>	<p>alumnos ¿y los que ingresaron? Debemos cambiar a las jefaturas que mínimo hayan llevado cursos de administración y que la elección sea por evaluación de expedientes y experiencia.</p> <p>La Universidad Nacional debe aplicar y generar conocimiento en Ingeniería con laboratorios bien implementados con equipos de la última generación, tanto en la producción y haciendo investigación dentro y fuera de la universidad, con modelos modernos y recientes planteado en las normas ISO, para solucionar problemas de la sociedad que les aqueja continuamente como los huaycos y las desastres naturales, como por ejemplo los huaycos que ha ocurrido últimamente, construcción de carreteras, escuelas puentes. Ya que sabemos que en Perú hay un déficit de 160000 millones de dólares en infraestructura, Son pocas los laboratorios que están implementadas como es, la facultad de ingeniería Civil, Industriales y Sistemas. En cuanto a la difusión se debe implementar las practicas pre profesionales, los trabajos de campo en los cursos y las técnicas de marketing y venta con ferias</p>	<p>Bueno partiendo por la primera parte que es conocimientos que debe producir Universidad yo pienso que tenemos un largo camino por recorrer en especialmente en este siglo que nos toca en el siglo 21. Pues la demanda energética va ser bastante este país y no sólo en el país sino a nivel mundial entonces yo pienso que la Universidad debería promover más lo que es energía renovable y hacer esto aportación social de qué manera de que las familias peruanas puedan tener acceso a este desarrollo que la Universidad pueda promover y así</p>	<p>Los conocimientos que produce la universidad se desarrollan en el contexto de la investigación que realiza, no obstante, la apropiación social no cubre una satisfacción plena debido a que no existe los medios que permiten su difusión.</p> <p>No existen divergencias</p>	<p>Esta característica se relaciona con la producción y difusión del saber, investigación, y modelo epistemológico. En cuanto a la producción y difusión del saber, se hace necesario la participación gubernamental, y para la difusión se debe potenciar cursos y temáticas mediante ferias, simposios, y pasantías. La investigación debe adecuarse en solucionar los problemas del país y proyectarse geográficamente a lugares remotos</p>
---	---	--	--	---	--	---

universidades deberían tener esos lineamientos como guía es decir si yo hago algo por aquí debería orientarme para lo que ya es una prioridad para el país en un plan estatal porque ya no es el gobierno sino el estado eso todavía falta poco a poco se está alineando pero todavía nos falta entonces si hay que hacer investigación hay que hacer en lo que se el país necesita hay una discusión allí porque hay algunos que piensan que por ejemplo en una facultad de ciencias debería ser solamente una investigación básica no importa que no sirva no importa que no sea útil pero debido a que el país tiene necesidades tan urgentes tampoco podemos irnos por nuestro lado deberíamos más bien ir a cubrir aquellas necesidades básicas que ya están identificadas cual son las líneas de investigación que deberíamos de hacer pero eso es algo me parece que está faltando pero también ya está en proceso

nacionales e internacionales simposios, congresos, pasantías.

beneficiar a varias personas en lugares alejados que no tienen agua que no tienen luz que al menos puedan tener un poco de energía y agua para sus familias. Yo creo que sería el mejor fin social que podría haber Yo te hablo desde el punto de vista de un ingeniero mecánico eléctrico un ingeniero electricista

mediante la virtualización. La universidad debe promover temáticas en energías renovables y facilitar su accesibilidad a la sociedad.

En relación a la investigación, la universidad realiza y cumple su rol, pero debe centrarse en lo que el país necesita, para esto es necesario

laboratorios bien implementados con equipos de última generación. La universidad debería motivar a los estudiantes de pregrado en temáticas de investigación para alcanzar el rol que le compete.

Sobre el modelo epistemológico, se dispone de un plan nacional de investigación

<p>Identificar el rol de la responsabilidad social universitaria, teniendo en cuenta la extensión</p> <p>¿Cómo interactúa la universidad con la sociedad en la relación a la promoción del desarrollo humano sostenible?</p>	<p>Creo que la Universidad con la sociedad deben andar de la mano si la universidad está centrada en formación profesional y no llegan a los rincones del Perú hablamos el Perú no de Lima entonces tenemos que orientar allí el uno una relación directa Universidad con la población como hacemos llevarlos y difundir lo que hace la universidad que hace la Universidad Pública que trabajo de ingeniería debe</p>	<p>Yo creo que es que hay esfuerzos en la facultades no y lo que falta es tener hacer más difusión ósea si algo falta en las facultades es mucha comunicación y como cada facultad es una isleta no cada facultad promueve lo suyo y se sienten muy bien haciendo pero no se conectan se conocen poco o hacen esfuerzo de trabajaren un esfuerzo muy disciplinado entonces hay esfuerzos ahí por ejemplo en mi facultad que cosa hay se desarrollan energías renovables energía solar ha sido uno de los temas y hay grupos que van aquí y trabajan con gente con grupos en provincia van a provincia llevan generadores y una</p>	<p>La interacción con la universidad debe ser general a todos los niveles generando capacitación a la población para el uso del consumo de los recursos naturales considerando la limitación de los recursos humanos para que sea sostenible con el medio ambiente. Y para esto se debe generar cursos de tratamiento de residuos sólidos, aguas residuales, prevención de desastres en cada especialidad. Evitar producir por producir, esta producción tiene que ser sostenible en el tiempo. Incentivando producción limpia, difundiendo, generando investigación en temas que solucionen los problemas de la sociedad enmarcados en los modelos reales y también generar conocimientos de tipo virtual y llegar</p>	<p>la interacción de la Universidad con la sociedad bueno a la Universidad creo que le falta bastante en este asunto también en lo que es La universidad promoción del desarrollo humano se ve muy poco a lo mucho que en la universidad que le digo hay visitas de colegios este ni siquiera la universidad los promueve sino los colegios piden permiso para que alumnos hacer visita claro es parte del desarrollo humano</p>	<p>No existen divergencias</p>	<p>desarrollado en CONCYTEC, denominado desarrollo innovación hacia la competitividad. En el cual están definidas las líneas de investigación las mismas que deben estandarizarse. Se encontró que participación social implica aprendizaje mutuo, en relación directa, y que en la universidad cada facultad promueve lo suyo, pero no se interrelacionan entre sí. La Universidad Nacional, cumple un 40% de interacción con la sociedad. Se han desarrollado cursos de capacitación a los profesores de colegios, en trabajos de laboratorio, donde cabe resaltar que son los colegios los que toman la</p>
--	--	--	---	--	--------------------------------	--

<p>distribuirse en todos los departamentos del Perú apoyo técnico de investigación. Algo adicional sobre el tema que estamos tratando de responsabilidad social universitaria que de repente quisiera mencionar ha faltado de repente cubrir en la entrevista</p>	<p>serie de equipos que trabajan con energía solar llevan preso pero muy pocos saben eso son esfuerzos aislados y en ese caso la católica hace menos y se vende más y son demás y eso es una cosa que está faltando si hay se trabaja hay cosas en la facultad por ejemplo uno de los de los aspectos que hay es la capacitación a docentes de ciencias en particular física química porque una carencia en los profesores de educación secundaria es que los profesores de lo que se llama CTA ciencia tecnología y ambiente no tienen formación en los cursos que enseñan y además son profesores de matemática y les mandan enseñar Física química y los profesores no saben esa materia entonces hemos iniciado ya un esfuerzo de desarrollar cursos de capacitación a los profesores de colegio sobre todo en trabajos de laboratorio es lo que nosotros manejamos bien es nuestro plus entonces vienen y están viniendo</p>	<p>a los lugares más lejanos para que el aprendizaje sea mutuo y global.</p>	<p>porque fomentan a los educandos de colegio para que puedan tener este lo es que dar un paso adelante y formarse como futuros profesionales pero yo pienso que simplemente esto no debería quedar esto debería ir mucho más allá</p> <p>En el desarrollo sostenible han habido propuestas de la Universidad en cuanto a este tema pero son minúsculos y la forma en la que se viene llevando a cabo no digamos no es la correcta falta que se difunda los proyectos que se promuevan de repente muchos de los alumnos lo único que vienen es a cumplir con sus deberes académicos pero si hubiera una motivación de la universidad para los alumnos para que</p>	<p>iniciativa. Otro aspecto de participación social se desarrolla en el apoyo social a damnificados de desastres naturales mediante la proyección social que la universidad implementa en base a sus estatutos.</p>
---	---	--	--	---

grupos bastante interesados eso es uno de nuestros aportes como físicos como químicos como matemáticos de la Universidad Pública hacia la educación en ciencias en el país queremos que sea algo más sostenido que se contenga en el tiempo porque varias veces se ha hecho esto pero se ha truncado entonces uno de nuestros empeños ahora es mantener esto y que tenga más continuidad estamos buscando ampliar esto ahí en eso vamos eso es una manera de aportar como facultad de ciencias hacia en este caso la educación científica y porque cada uno busca su forma de aportar una es con los trabajos de investigación que deberían tener más relación con lo que el país necesita y lo otro nosotros enseñamos cursos de especialidad de física química matemática enseñamos también ingeniería física computación bueno hemos definido que esta es una de las maneras de colaborar con la sociedad que

ellos mismos en su etapa universitaria de pregrado fomenten la investigación fomenten los proyectos yo pienso la Universidad sería mucho mejor en lo que es en el aspecto desarrollo humano porque no sólo brinda conocimientos sino también le brinda interés y desarrollo para los alumnos para con la sociedad Enrique muchísimas gracias no sé si quieras decir algo más de repente sobre el tema de responsabilidad social universitaria Este no agradecerte por la oportunidad que me brindas de dar mi opinión y decía que la Universidad pueda mejorar en estos aspectos porque que son de vital importancia en el sentido de formación

esto es algo sostenido puede tener resultado y bueno en eso estamos de repente ¿algún otro aspecto que no se haya tocado sobre el tema de responsabilidad social que de repente sea importante para Ud. Mencionarlo?

Hemos tocado tantos que de repente no se me ocurre la verdad Las preguntas han tocado de manera general lo que es el tema ese es el objetivo ahora lo que si te podría decir es que este tema esta todavía es incipiente no se ha desarrollado mucho se está desarrollando se está tomando conciencia de que la ley lo manda no es un antojo cualquiera la responsabilidad social lo abarca todo como enseñamos como manejamos nuestros recursos responsablemente sin despilfarrar ósea me refiero a recursos económicos no como se trabaja con personal humano un aspecto que falta ahora recuerdo es respecto a los trabajadores es darles oportunidades de capacitación es lo que falta

profesional y formación como humano porque esto podría ser una máquina que entran y salen profesionales que entran y salen profesionales pero no son humanos tienen que tener compromiso con el prójimo con la sociedad eso es algo para mí mucho más valioso que un título profesional y estas entrevistas que servirán a toda la universidad para que tomar conciencia y empezar desde ahora ya a ponerse las pilas para lo que es el desarrollo de la Universidad de la sociedad y de uno mismo

que si bien no se les puede
aumentar el sueldo con
recursos propios tal vez darle
capacitación para que puedan
ampliar sus capacidades es
un aspecto que faltaría

Anexo 9: Triangulación

Tabla 9:
Matriz de triangulación para obtener los hallazgos

Objetivos	Categorías	Documentación inicial		Entrevistas				Triangulación		
		Institucional	Teórica	E1	E2	E3	E4	Convergencias	Divergencias	Comentarios
Identificar el rol de la responsabilidad social universitaria, teniendo en cuenta la gestión	Gestión	Es la función básica de la universidad en la dirección de gestión, que consiste en lograr un comportamiento organizacional mediante de la ética, en donde los miembros de la comunidad universitaria aprenden e interiorizan normas de convivencia, mediante el ejemplo social y de conducta ecológica para un desarrollo sostenible (Ceprsu, 2017) cuya dependencia orgánica se define en la Asamblea Estatutaria, 2014) artículo 284.	Se define como la gestión socialmente responsable de la organización y sus procedimientos institucionales; del clima laboral, el manejo de los recursos humanos, los procesos democráticos internos y el cuidado del medio ambiente. Centra promover un comportamiento organizacional responsable de todas los integrantes en prácticas ambientales sostenibles, interiorizan y comparten normas de convivencia éticas. (Vallaey, De la Cruz, & Sasia, 2009)	<ul style="list-style-type: none"> La estructura orgánica de la universidad es inadecuada, esto genera duplicidad de funciones, produciendo perjuicio económico. Es necesario mejorar las relaciones laborales enfatizando el uso adecuado de los recursos en los procesos democráticos enfatizando una adecuada difusión de los mismos que se proyecte a sus miembros, y así mejorar el fomento del compromiso democrático. 	<ul style="list-style-type: none"> La RSU según la Ley Universitaria compromete a todo el ámbito universitario. La gestión de un campus responsable se relaciona con el clima laboral, cuyo factor determinante se vincula al ámbito económico, que genera insatisfacción entre sus miembros. La universidad mitigó el problema de las remuneraciones mediante adicionales, sin alcanzar su resolución. Los CAS que representan una gran población se sienten postergados, en sus derechos laborales, este tema se orienta a la gestión de recursos humanos, y que a su vez está muy 	<ul style="list-style-type: none"> La universidad desarrolla y construye proyectos de inversión, que genera oportunidades a profesionales. El clima laboral es importante, y en la universidad el trabajo no es forzado, es mediano y ergonómico, con estabilidad laboral, pero con pocas oportunidades de ascenso. Se realiza trabajo en equipo, en el estamento de docentes y administrativos, cuyos sueldos son medios, de los cuales el 70% son nombrados y el 30% son contratados que son representados por un sindicato. 	<ul style="list-style-type: none"> La gestión de la universidad debe priorizar los tramites de los estudiantes para obtener el grado. Es un tema que requiere fortalecer. 	La gestión es afectada por la política en relación a los procesos de elección democrática. El clima organizacional es afectado por las remuneraciones bajas	La universidad desarrolla y genera proyectos de inversión que genera oportunidades.	Los miembros de la universidad le dan importancia a una gestión distanciada de la política. Y el clima organizacional se ve influenciado por las bajas remuneraciones.

			relacionado con el clima laboral.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El 60% de docentes pertenecen a una asociación que defiende sus derechos. ▪ El ascenso de los docentes es limitado, y de acuerdo a la ley universitaria, se exigen grados de maestro o doctor, no obstante, los sueldos no son atractivos. ▪ Respecto a los nombrados existe motivación, debido a los aumentos salariales productos de la gestión de turno, sin embargo, los contratados están a la espera. ▪ El clima laboral se ve perturbado por la política y las próximas elecciones de la asamblea universitaria. 					
Identificar el rol de la responsabilidad social universitaria,	Académico	Es la función básica de la universidad en la dirección académica, que	Se define como la gestión socialmente responsable de la formación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La estructura curricular está desfasada, requiere actualizarse ▪ La esencia de la estructura curricular debe orientarse a solucionar los 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ A pesar de implementarse sílabos por competencias, no ha sido 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La malla curricular de la universidad pública es de 15 a 20 años, 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se requiere que se acorte la brecha entre el conocimiento 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los cambios curriculares no han sido suficientes. 	El interés de sus miembros de acortar la brecha conocimiento

teniendo en cuenta lo académico	consiste en una orientación real hacia un perfil del egresado que haya incorporado competencias de ciudadanas de responsabilidad social para un desarrollo sostenible de la sociedad (Ceprsu, 2017) cuya dependencia orgánica se define en la Asamblea Estatutaria, 2014) artículo 289.	académica. La formación profesional y humanística debe fomentar competencias de responsabilidad en sus egresados. Esto implica que la orientación curricular tenga una relación estrecha con los problemas reales (económicos, sociales, ecológicos) de la sociedad y esté en contacto con actores externos involucrados con dichos problemas. El aprendizaje solidario basado en proyectos sociales. (Vallaeys, De la Cruz, & Sasia, 2009)	La acorde a la tecnología y las necesidades del país. En la universidad pública se requiere implementar las ciencias sociales para potenciar un perfil profesional apto a la comunicación y el marco normativo de leyes. Se requiere fortalecer en el perfil del egresado los idiomas tanto nativos como extranjeros para facilitar la apropiación social.	problemas de la sociedad. Es necesario minimizar la brecha de conocimiento teórico y realidad.	suficiente de manera que no se logró alcanzar el cambio global. Es necesario que la brecha de conocimiento teórico y realidad se acorte	los cambios no han sido suficientes, y no se condicen con la realidad de la sociedad.	teórico y realidad. Las mallas curriculares deben estar acorde a las necesidades actuales de la sociedad.	teórico y realidad mediante mallas curriculares acorde a los tiempos actuales.	
Identificar el rol de la	Investigación básica de la	Se define como la	En la	La universidad pública realiza	La universidad pública debe	La apropiación social es	La investigación	La investigación	Es relevante la apropiación

responsabilidad social universitaria, teniendo en cuenta la investigación	universidad en la dirección de investigación, que consiste en la gestión social del conocimiento que orienta la actividad científica hacia los problemas reales de carácter social, ambiental y económico de la sociedad (Ceprsu, 2017) cuya dependencia orgánica se define en la (Asamblea Estatutaria, 2014) artículo 285.	socialmente responsable de la producción y difusión del saber, la investigación y los modelos epistemológicos promovidos desde el aula. El objetivo consiste en orientar la actividad científica a través de una concertación de las líneas de investigación universitaria con interlocutores externos a fin de articular la producción de conocimiento con la agenda de desarrollo local y nacional y con los programas sociales del sector público. La responsabilidad social de la ciencia implica asimismo la tarea	desarrollo ha sido infructífero, y la sociedad no ha podido realizar una apropiación social.	investigación, pero se caracteriza por una iniciativa particular de los investigadores, que carecen de apoyo institucional.	generar conocimiento con recursos de última generación.	inadecuada debido a la falta de comunicación.	que debe producir la universidad pública en función a las necesidades del país es relevante y trascendente para un desarrollo sostenible.	que se realiza en la universidad pública es improductiva.	social fruto del conocimiento subyacente en la investigación.
				<ul style="list-style-type: none"> ▪ Es necesario fortalecer el vínculo con los interesados, para facilitar su apropiación social. ▪ La investigación se desarrolla en el marco del plan nacional de investigación establecida por CONCITEC, que se define como el desarrollo e innovación hacia la competitividad, que ha definido líneas de investigación, que van a ser útiles para el desarrollo 			<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se debe fortalecer la comunicación para facilitar la apropiación social de los interesados. 		

<p>Identificar el rol de la responsabilidad social universitaria, teniendo en cuenta la extensión</p>	<p>Extensión</p>	<p>Es la función básica de la universidad en la dirección de extensión universitaria, que consiste en la vinculación e interrelación de la universidad</p>	<p>de difundir ampliamente y de modo comprensible los procesos y resultados de la actividad científica para facilitar el ejercicio ciudadano de reflexión crítica sobre la misma (accesibilidad social del conocimiento) y el alcance social que tiene para el desarrollo de la sociedad. (Vallaey, De la Cruz, & Sasia, 2009)</p>	<p>sostenible de la sociedad.</p>	<p>Se requiere que los actores internos de la universidad pública fortalezcan la comunicación, de manera que faciliten su</p>	<p>La interacción entre universidad y sociedad debe ser integral. Se deben desarrollar alternativas de proyección del conocimiento</p>	<p>Existe una convicción de que el vínculo entre la universidad pública y la sociedad debe ser fuerte y consistente.</p>	<p>Es relevante fortalecer el vínculo entre la universidad y la sociedad.</p>
---	------------------	--	--	-----------------------------------	---	--	--	---

con la sociedad a fin de contribuir con el desarrollo humano sostenible y enriquecer su pertinencia social (Ceprsu, 2017) cuya dependencia orgánica se define en la (Asamblea Estatutaria, 2014) artículo 293.

otros actores de tal modo que se constituyan vínculos (capital social) para el aprendizaje mutuo y el desarrollo social. La participación de la universidad en su entorno no se limita a la capacitación de públicos desfavorecidos, sino que promueve la constitución de comunidades de aprendizaje mutuo para el desarrollo. Se trata de la reunión de diversos actores universitarios y no-universitarios para trabajar en equipo alrededor de un proyecto social consensuado, de tal modo que la

relación con la sociedad.

- Se realizan esfuerzos individuales para satisfacer las necesidades de la sociedad.

hacia la sociedad.

- La comunicación entre los actores del nexo entre universidad y sociedad debe fortalecerse.

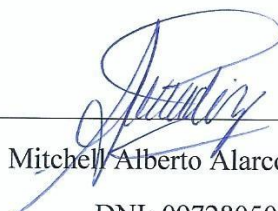
acción colectiva
asegure un
aprendizaje
permanente entre
todos
(estudiantes,
docentes y
comunidad) y al
mismo tiempo
contribuya a la
solución de
problemas
sociales
concretos.
(Vallaeys, De la
Cruz, & Sasia,
2009)

Acta de Aprobación de Originalidad de Tesis

Yo, Mitchell Alberto Alarcón Díaz asesor del curso de Desarrollo de proyecto de investigación y revisor de la tesis de la estudiante Mg. Vivian Isabel Romaní Franco: **RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA: ESTUDIO DE CASO EN UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA, LIMA 2018**. Constató que la misma tiene un índice de similitud de **16%** verificable en el reporte de originalidad del programa *turnitin*.

El suscrito analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituye plagio. A mi leal saber y entender, la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Lima 27 de abril del 2019



Mitchell Alberto Alarcón Díaz
DNI: 09728050



FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: (solo los datos del que autoriza)

ROMANÍ FRANCO, VIVIAN ISABEL

D.N.I. : 08144929

Domicilio : Jr. Paíta 460 Rimac

Teléfono : Fijo : 4817182 Móvil : 940242577

E-mail : VIVIROMANI@GMAIL.COM

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

Tesis de Pregrado

Facultad :

Escuela :

Carrera :

Título :

Tesis de Posgrado

Maestría

Doctorado

Grado : DOCTORA

Mención: GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD

3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:

ROMANÍ FRANCO, VIVIAN ISABEL

Título de la tesis:

RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA ; ESTUDIO DE CASO EN

UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA., LIMA 2018

Año de publicación : 2019

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento, autorizo a la Biblioteca UCV-Lima Norte,
a publicar en texto completo mi tesis.

Firma : 

Fecha : 15-11-2019



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE

ESCUELA DE POSGRADO

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

VIVIAN ISABEL ROMANÍ FRANCO

INFORME TITULADO:

RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA: ESTUDIO DE CASO EN UNA UNIVERSIDAD

PÚBLICA, LIMA 2018

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

DOCTORA EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD

SUSTENTADO EN FECHA: 13 DE AGOSTO DE 2019

NOTA O MENCIÓN: APROBADO POR MAYORÍA



Obej

FIRMA DEL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN